



Universidad de Valladolid

Facultad de Filosofía y Letras

Grado en Historia

**Monumentos Megalíticos Atípicos o “No
Canónicos” en la Meseta Norte Española**

Rubén Justo Álvarez

Tutor(a): Manuel Ángel Rojo Guerra

Curso: 2013-2014

MONUMENTOS MEGALÍTICOS ATÍPICOS O “NO CANÓNICOS” EN LA MESETA NORTE ESPAÑOLA

(ATYPICAL OR “NON CANNONICAL”MEGALITHICS MONUMENTS IN
THE NORTHEN SPANISH MESETA)

RESUMEN: En el presente trabajo presentamos y analizamos una serie de monumentos funerarios megalíticos atípicos o no canónico situados en la Meseta Norte española. Se procede para ello a definir cada uno de los tres tipos de monumentos que forman parte de esta categoría, y posteriormente una descripción de todos los monumentos de estas características catalogados. Una vez presentados todos los datos disponibles, se realiza un análisis global de todos ellos y finalmente se exponen unas conclusiones

Palabras clave: Megalitismo, No canónico, Tumba-calero, Redondil, Túmulo

ABSTRACT: In this work we present and analyze a number of atypical or non-canonical megalithic funerary monuments in the Northern Spanish Meseta. First of all we define each the three types of monuments that could be called no canonicals, and then we describe all the monuments with this features. Once exposed all the available data, we do a final analysis where we present some final conclusion s too.

Key words: Megalithic, Not-cannonical, Tumba-calero, Redondil, Mounds

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	4
2.- LOS TIPOS MONUMENTALES NO CANÓNICOS	8
2.1- TUMBAS CALERO	8
2.1.1.- PEÑA DE LA ABUELA	12
2.1.2.- LA SIMA I.....	14
2.1.3.- EL MIRADERO	16
2.2.- REDONDILES	17
2.2.1.- LOS ZUMACALES	18
2.2.2.- LA VELILLA	19
2.3.- TÚMULOS NO MEGALÍTICOS	21
2.3.1.- FUENTEPECINA IV Y EL REBOLLEDO	22
2.3.2.- LA DEHESA DE RÍO FORTES	23
2.3.3.- LOS MORCALES	24
2.3.4.-LA TARAYUELA.....	25
3.- UNA MIRADA A LA DIVERSIDAD DESDE LA INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.....	32
4.- BIBLIOGRAFÍA.....	40
5.- ANEXOS.....	43

1.- INTRODUCCIÓN

A lo largo de las próximas páginas trataremos de presentar y de analizar una serie de monumentos funerarios megalíticos atípicos o, como se han definido en un reciente trabajo (Delibes, 2010)¹, no canónicos. Hasta el momento, se han identificado un total de cinco tipos monumentales que se alejan de la norma general utilizada para definir un sepulcro dolménico, esto es, estructuras camerales ortostáticas; sin embargo, en este trabajo tan sólo estudiaremos aquellos que están presentes en la Submeseta Norte, a saber, las tumbas calero, los redondiles y los túmulos no megalíticos, quedando fuera de nuestro análisis los hipogeos y las galerías cubiertas.

Ofreceremos en primer lugar, y siendo esto el bloque central del trabajo, una definición de cada tipo monumental a la que seguirá la correspondiente descripción de los monumentos que pueden encuadrarse dentro de cada uno de ellos. En un último punto, en el que aportaremos los datos relativos a la cronología y a la composición de los ajuares (datos que por motivos de limitación de espacio no hemos podido desarrollar convenientemente en las descripciones), procederemos a una lectura conjunta de todos los datos disponibles en la bibliografía consultada con el fin de observar las dinámicas que a lo largo del tiempo y del espacio presentan los ya citados monumentos, para, finalmente, realizar algunas conclusiones y plantear algunos interrogantes o cuestiones aún no esclarecidas.

No obstante, antes de comenzar con esta labor, será conveniente aportar una definición del fenómeno megalítico así como realizar un breve repaso de las diferentes tipologías megalíticas mayoritarias o canónicas presentes en la Submeseta Norte con el objeto de contextualizar aquellas que trataremos más adelante.

¹ No se propone textualmente en este artículo tal denominación, pero sí se aplica con exclusividad el nombre de “megalitos canónicos” a los dólmenes simples y sepulcros de corredor (pp. 17, 19 y 25), por lo que el sistema de citas que emplearemos en el presente trabajo será el empleado en la revista *BSSA: Arqueología*, publicada por la Universidad de Valladolid

Así pues, entendemos por megalitismo una expresión funeraria que se desarrolló desde finales del V milenio a.C., o comienzos del IV, hasta la primera mitad del III milenio a.C., y que se caracteriza principalmente por la tendencia a la monumentalización de las tumbas colectivas de uso diacrónico. Estas tumbas monumentales, tal y como se apunta en numerosos estudios², probablemente no tuvieron únicamente un fin funerario, sino que bien pudieron servir al mismo tiempo como demarcadores territoriales, como hitos de señalización. Sin duda, el hecho de que se trataran de grandes volúmenes emergentes, perfectamente visibles desde una distancia considerable, vendría a respaldar esta teoría. No obstante no debemos olvidar que fue la intención o necesidad de perpetuar la memoria de los fallecidos y del grupo en general lo que llevó a estos pobladores a erigir semejantes monumentos.

El fenómeno megalítico, enmarcado dentro del Neolítico, se manifiesta a lo largo de toda la fachada atlántica europea así como en buena parte del entorno mediterráneo. En lo que a la Península Ibérica se refiere, el fenómeno posee una extensión extraordinaria, y tan solo el litoral valenciano, y el sector central y oriental de la Meseta Sur carecen de este tipo de construcciones. Bien es cierto que el megalitismo no se distribuye de forma equitativa por todo el territorio peninsular. De esta forma, y tal y como veremos a continuación, en contraste con determinadas áreas que presentan una densidad muy baja de monumentos megalíticos encontramos otras donde su presencia es mucho más elevada.

Galicia, la Cornisa Cantábrica y el Pirineo Occidental son sin duda las regiones con mayor densidad de tumbas megalíticas. En ellas, es característico que los megalitos se sitúen en zonas elevadas, como ocurre en A Coruña, Asturias, Navarra o algunas áreas del Pirineo Occidental aragonés, como Viescas o Guarrinza. Como imagen de esta gran densidad de megalitos, bien podríamos recordar las palabras de Manuel Murguía, quien ya en 1888 dijo que no había en Galicia una sola tierra sin cultivar en la que no existiera un sepulcro de estas características (Delibes *et alii*, 1993: 9). No debemos olvidar tampoco el sector más occidental de Andalucía y prácticamente la totalidad del territorio portugués, áreas muy ricas igualmente en este tipo de estructuras funerarias. Sin embargo esta alta densidad megalítica de la que estamos hablando va desapareciendo conforme nos adentremos en las mesetas.

² En todos los artículos de la bibliografía dedicados a la descripción de monumentos, se dedican unas líneas a tratar este punto.

Así pues, en la Meseta Norte será tan sólo en los rebordes montañosos de la misma, es decir, en las Penillanuras zamorano-salmantinas, la Lora burgalesa, las estribaciones del Sistema Ibérico de la provincia de Soria y en la Sierra de Cameros en la Rioja, donde encontramos grandes focos megalíticos con una cantidad de monumentos identificados realmente importante. En lo que a la llanura se refiere, la presencia de megalitos queda relegada a unos pocos ejemplares dispersos y nunca insertos en grandes concentraciones. Muy probablemente la arraigada cultura agrícola que aquí se ha desarrollado durante milenios sea la principal causante de la desaparición de muchos de ellos. Si hablamos de provincias, sin duda alguna las que han resultado más fructíferas para el estudio han sido Salamanca, donde ya en 1996 había 83 megalitos identificados, y Burgos, con cerca de 300 estructuras tumulares registradas, buena parte de ellos situados en la Lora (Delibes, 2010: 14-17). En el resto de provincias el número apenas alcanza la decena de monumentos en el mejor de los casos.

Al sur del Sistema Central, en la Meseta Sur, la presencia de megalitos es aún más reducida. No obstante, encontramos algunos yacimientos en la cara meridional de dicho Sistema Central, en las provincias de Segovia, Madrid y Ávila. Más abundantes son en la Cuenca Media del Tajo y, ya en Extremadura, en la región de Alcántara, la Sierra de San Pedro y las zonas limítrofes con Portugal, donde encontramos cerca de cien monumentos identificados. Cabe reseñar que las últimas investigaciones llevadas a cabo en estos sectores, especialmente en la Cuenca Media del Tajo, han evidenciado un importante número de nuevos monumentos megalíticos, y muy probablemente el número aumente con futuras investigaciones.

A la hora de adentrarnos en la clasificación tipológica de estos monumentos, debemos previamente tener claro la estructura básica, los componentes de los que está, o puede estar formado un enterramiento megalítico. De esta forma, y partiendo de la idea de que estamos ante edificaciones sepulcrales, ante tumbas al fin y al cabo, es fácil entender que se requiere de un espacio hueco en el cual se pueda depositar los cuerpos de los fallecidos. A este espacio se le denomina recinto funerario, y aunque suele estar delimitado por grandes losas pétreas que dan nombre al fenómeno megalítico (*me-gas-grandes*, *lithos-* piedras), no es imprescindible, como veremos más adelante, su presencia. Se acompaña a este espacio una estructura también esencial en los monumentos megalíticos, el túmulo. El túmulo es un amontonamiento de tierra y/o piedras sobre el recinto funerario, que fue realizado con una doble finalidad: aumentar

la monumentalidad de la tumba, y consolidar, arquitectónicamente hablando, la estructura pétreo. A diferencia del esqueleto pétreo del recinto funerario, la presencia del túmulo sí que fue una realidad en todos los sepulcros megalíticos, a pesar de que el paso del tiempo haya hecho desaparecer buena parte de ellos, o al menos haya reducido su tamaño, mimetizándolos en mayor o menor medida con el paisaje.

Bajo estas características estructurales básicas de los sepulcros megalíticos, podemos realizar una diferenciación entre los tipos monumentales canónicos y alguna de las variedades identificadas a partir de la disposición, la forma, el tamaño, etc. de las grandes piedras que cierran el recinto funerario.

En primer lugar nos encontramos con los denominados dólmenes simples, que son aquellos monumentos que poseen una cámara ortostática cerrada bajo el túmulo. Morfológicamente hablando, podemos diferenciar varios tipos, como los dólmenes de tendencia cuadrangular en el Noroeste y Norte de la península, poligonal en Galicia y Extremadura o incluso circular. Es interesante reseñar también que generalmente estas estructuras presentan un acceso a la cámara a través de una especie de pórtico que consiste en la presencia en uno de los extremos de dos lajas de menor altura que el resto. En la Submeseta Norte existen algunos ejemplos de este tipo de sepulcro como pueden ser el dolmen de San Adrián, en Granucillo (Zamora) o Fuente Pecina II, en la Lora burgalesa.

En segundo lugar podemos hablar de sepulcros de corredor. Bajo esta denominación podemos agrupar una gran variedad de estructuras megalíticas abiertas, o lo que es lo mismo, dólmenes que no disponen de una cámara cerrada, sino que consisten en un recinto funerario abierto comunicado con el exterior mediante un corredor o pasillo claramente diferenciado de la cámara, el cual, según su longitud, puede ser denominados como corredor corto o corredor largo. Existen en este tipo de monumentos bastantes variantes regionales, aunque muy interesantes, como puede ser la presencia de bloques enhiestos en la entrada de la cámara a modo de estelas en algunos sepulcros toledanos y extremeños. En lo que a la Submeseta Norte se refiere, de nuevo es en la región de la Lora burgalesa y también en la Penillanura salmantina, donde encontramos quizás los mejores ejemplos de esta modalidad megalítica como pueden ser Las Arnillas en la Lora o el túmulo de Torrejón en Salamanca.

Estos dos tipos monumentales descritos son como hemos dicho los denominados monumentos canónicos, denominación que viene dada en buena medida por ser estos los más abundantes, los más estudiados y los más representativos del fenómeno megalítico. No obstante, no son los únicos tipos de monumentos megalíticos existentes, sino que existen otros a los que se han sido bautizados como monumentos no canónicos y que serán el objeto de estudio de este trabajo. Así pues, en las siguientes páginas abordaremos el estudio de los Redondiles de la Cuenca del Duero, las Tumbas-Calero del Valle de Ambrona (Soria) y el Miradero (Valladolid), y los denominados túmulos no megalíticos (*figura 1*).

2.- LOS TIPOS MONUMENTALES NO CANÓNICOS

2.1- TUMBAS CALERO

Al hablar de tumbas-calero (Rojo *et alii*, 2005), nos estamos refiriendo a un conjunto de monumentos funerarios megalíticos presentes en la Submeseta Norte, caracterizados principalmente por su uso diacrónico así como por el método de clausura en ellos empleado. Este rito consistía en la realización de un intenso y duradero incendio en el interior del recinto funerario, similar a un *tholos* en lo que a morfología se refiere, mediante el cual las piedras calizas de las que se componía dicha estructura quedaban reducidas, gracias al proceso de pirolisis, a cal viva. Una vez concluido este fenómeno, la cal viva era hidratada con agua, dando lugar a un magma líquido que apagaba progresivamente la cal iniciándose un proceso de solidificación y la consiguiente formación de una costra definitiva que cubría y protegía los restos de los difuntos. Finalmente, la costra calcárea era recubierta por un túmulo de tierra y piedras que, bien es cierto, pudo existir antes de la clausura de la tumba, tal y como veremos más adelante.

El número de yacimientos funerarios neolíticos descubiertos y estudiados en los que se ha documentado la presencia del fuego en alguna fase de su vida, se ha ido

incrementando en las últimas décadas, evidenciando que su uso no debió ser algo arbitrario ni casual, sino que más bien fue una práctica bastante común. Ciertamente es también que el fuego no fue utilizado exclusivamente a la manera de las tumbas-calero, es decir, como elemento esencial en el proceso de sellado de la tumba, pero sólo con éstas podemos realizar una categoría específica dado su particularismo y originalidad (Rojo *et alii*, 2002: 21). De esta forma, son tres los yacimientos que pueden inscribirse como tumbas-calero en el área que comprende la Submeseta Norte: El Miradero, Peña de la Abuela y Sima I.

El conocimiento y estudio del yacimiento de El Miradero (Villanueva de los Caballeros, Valladolid) data de inicios de los años ochenta del pasado siglo veinte, pero la mala conservación del mismo y la imposibilidad en ese momento de realizar ningún tipo de comparación con algún otro de similares características obligó a plantear más cuestiones que respuestas (Delibes y Etxeberria, 2002: 39). Sería pues con el descubrimiento y el estudio de los monumentos de Peña de la Abuela y Sima I en el valle de Ambrona (Soria) a lo largo de los años noventa, cuando poco a poco se fue esclareciendo las características de este tipo de estructuras funerarias.

Antes de abordar un análisis más específico de cada uno de estos yacimientos, consideramos importante aclarar el proceso básico que define este tipo de monumentos, esto es, la consecución de una potente costra calcárea que cubra y proteja los restos mortales de los fallecidos. En un intento de dar solución a esta cuestión, surgieron dos teorías:

La primera de ellas consideraba que la estructura del recinto funerario debió de ser construida con material vegetal, y que, una vez completo, el recinto fue quemado y reducido a cenizas. Esta capa de cenizas obtenida tras el incendio que cubría los cuerpos sería posteriormente sellada con cal viva que habría sido traída desde otro lugar, e hidratada allí mismo una vez esparcida sobre la tumba. Sin embargo, esta opción parece poco apropiada pues no existen restos de grandes elementos sustentantes de madera o cualquier otro elemento vegetal (Rojo *et alii*, 2005: 19).

La segunda hipótesis defiende que la cal viva fue elaborada *in situ*, y es, a día de hoy, la hipótesis más aceptada (*Ibidem*: 12-19). No obstante, esta hipótesis planteaba una serie de interrogantes que fueron en mayor o menor medida resueltos.

La primera y más fundamental de las cuestiones que debía de resolverse fue, evidentemente, cómo se pudo conseguir la cal *in situ*. La respuesta ofrecida para esta pregunta explica que debió de existir una estructura que funcionara a modo de horno en el momento de la clausura de la tumba, que, además, hubiera servido anteriormente como el recinto funerario que albergara los cuerpos que progresivamente se iban incorporando a la sepultura. Según esta hipótesis, este monumento se realizó a base de una serie de hiladas concéntricas de piedras calizas que rematarían en una falsa cúpula a modo de *tholos*, conclusión a la que se llegó por medio de dos vías. En primer lugar, mediante la comparación estructural, a través del estudio etnográfico, con los caleros tradicionales, así como con otras estructuras tradicionales similares existentes en áreas próximas, como por ejemplo, las chozas de los pastores (*figura 2*). La segunda de estas vías fueron las evidencias arqueológicas. En la Peña de la Abuela aparecieron restos carbonizados de postes de madera de unos 20 centímetros de diámetro bordeando la capa de cal que, de nuevo a través de la comparación con los caleros tradicionales, se han interpretado como la base estructural de un parapeto vegetal que recubriría exteriormente el monumento a la hora de la clausura de la tumba, y que cumpliría la función de chimenea, así como de protector de las corrientes de aire y retenedor del calor. Además, la aparición de restos óseos profundamente afectados por su exposición directa a altas temperaturas, revelaba que, efectivamente, sobre ellos se habría producido un incendio. Hay que señalar también, que se planteó en un origen la posibilidad de que la costra calcárea fuera bastante posterior al cierre de la tumba; sin embargo, las dataciones sobre una muestra de cal de El Miradero, y el hecho de que aparecieran fauna necrófaga fosilizada en los restos óseos de Peña de la Abuela, lo cual revela que los cuerpos aún estaban en descomposición en el momento en que se formó la costra de cal, demuestra que esta capa calcárea es contemporánea al cierre y sellado de la tumba y no posterior.

Una vez despejada la duda en torno al aspecto y características estructurales del recinto funerario, era necesario explicar cómo fue y cómo se realizó el incendio en su interior. Huelga decir que este incendio no fue ni mucho menos de pequeñas dimensiones, ni tampoco un proceso sencillo. El objetivo final del mismo es, como hemos dicho, transformar la piedra caliza (CaCO_3) en cal viva (CaO), a la que después se la aplicará agua para conseguir cal debilitada o apagada (Ca(OH)_2). Este proceso requiere mantener el interior del *tholos* a una temperatura constante de entre 800 y

1000°C durante tres o cuatro días. Para esto, es necesario en primer lugar una gran cantidad de combustible, preferiblemente de carácter arbustivo, ya que generan una mayor cantidad de energía calorífica inmediata; en segundo lugar, es necesario un cuidado y una vigilancia continua del proceso por parte de varias personas. En definitiva, si algo parece seguro, es que en ningún caso puede ser considerado como un fuego accidental.

La posibilidad real de esta hipótesis quedó certificada con el ejercicio de arqueología experimental llevado a cabo en 1999 y dirigido por el profesor Rojo, en el cual se construyó, a una escala menor, una estructura que reproducía las características de estos monumentos y en la que, posteriormente, se realizó el mismo proceso de clausura que se especulaba que pudo llevarse a cabo en las tumbas-calero. Los resultados como hemos dicho, demostraron que la segunda hipótesis que se planteó y que, a la postre, parecía la más correcta, era completamente factible (*Ibidem*: 19-23; Etxeberría, 2005: 269-278).

No obstante, no todas las dudas pudieron ser despejadas con el experimento. De esta forma, no está claro aún, por ejemplo, por qué no se han conservado restos estructurales del zócalo de la estructura, ni por qué aparecieron restos óseos fuera de los aparentes recintos de los *tholos*. Como respuesta a la primera pregunta se han propuesto dos hipótesis (Rojo *et alii*, 2005: 17). La primera de ellas sugiere que la sustancia semilíquida originada por la hidratación de la cal viva, similar al magma, habría disuelto estas estructuras que aún permanecerían en pie cuando entró en contacto con ellas. La segunda hipótesis apunta a que fue la acción antrópica la que hizo desaparecer estos zócalos, es decir, que fueron los propios hombres quienes, con el objetivo de no dejar ningún resto de la estructura original una vez cerrada la tumba, desmontarían piedra a piedra aquellos elementos que aún se mantenían en pie tras el incendio. En lo que a la segunda pregunta se refiere, la hipótesis (*Ibidem*, 17-18) que afirma que fue el mismo magma producido tras la hidratación el que arrastró consigo algunos de los restos óseos que habían sido depositados en la cámara hacia afuera de esta es posiblemente la más aceptada. Sin embargo, no debemos olvidar que existen otras que hablan, por ejemplo, de que se tratan de ofrendas de tipo ritual, enterramientos extramuros o de una redistribución de los osarios.

Estas pautas que hemos visto hasta ahora serían elementos característicos básicos de las tumbas-calero, aspectos en mayor o menor medida comunes a los tres

yacimientos que veremos en mayor profundidad a continuación. En los tres siguientes apartados, realizaremos un breve estudio de cada uno de ellos, destacando su proceso de excavación, sus particularidades estructurales, su cronología, sus ajuares... en definitiva una visión más concreta y específica.

2.1.1.- PEÑA DE LA ABUELA

El yacimiento de Peña de la Abuela fue descubierto en otoño de 1993 desde lo alto del páramo que cierra el valle de Ambrona por el sur. Las excavaciones arqueológicas que comenzaron en septiembre de 1994 se prolongarían en los meses de agosto y septiembre de los siguientes cuatro años, dándose por concluida la excavación en septiembre de 1998, cinco campañas después de su inicio. Cabe destacar que en los trabajos arqueológicos y en el posterior estudio participaron a partir de 1997 algunas instituciones de renombre, como el Instituto Arqueológico Alemán de Madrid o la Universidad de Valladolid (*Ibidem*: 1-5).

Estas excavaciones sacaron a la luz una estructura funeraria que pudo dividirse en cinco niveles estratigráficos en mayor o menor medida diferenciados (*figura 3*).

El nivel superficial o nivel 1 estaba compuesto por principalmente por material arcilloso y corresponde al nivel de arado, el nivel agrícola. En este nivel superficial debería de encontrarse el túmulo, pero fue destruido casi en su totalidad y las piedras que lo conformaban fueron seguramente reutilizadas para otras construcciones, o simplemente arrastradas por el uso del arado. No obstante, en el momento del descubrimiento aún se podía apreciar una leve prominencia que varía de 20 centímetros a 40 centímetros del borde al centro de la misma (*Ibidem*: 6-8).

El segundo nivel es el de la costra calcárea (*figura 4*), la cual resultó evidente desde el descubrimiento. Su espesor variaba de 10 a 20 centímetros en los bordes a unos 30 o 40 en la zona central y posee un diámetro de 8 metros aproximadamente, lo que son tres metros más que el diámetro que debió de tener el *tholos*. La parte superior de la costra presentaba marcas de arado, por lo que es de suponer que este nivel haya podido ser el más afectado a lo largo del tiempo. Por otra parte, estas marcas demuestran que la costra cumplió en buena medida con una función esencial, proteger los cuerpos que cubría; no hay que olvidar sin embargo, que la tumba sufrió dos violaciones en época

romana. Así pues, y aún teniendo en cuenta que la cantidad de cal original había sido afectada por el paso del tiempo, se calculó el volumen de la costra y la densidad de la misma, por lo que se pudo afirmar que el peso de la costra sería de en torno a 22.510 Kg. Finalmente, cabe reseñar, como ya hemos mencionado anteriormente, que en su perímetro interior se hallaron los restos carbonizados de una sucesión de troncos de madera de hasta 20 centímetros de grosor, formando un círculo de 7 metros de diámetro, que sirvieron como base estructural al parapeto que se construyó a la hora de provocar el incendio. El único espacio en el que no hay tales restos, situado en el Este, ha sido considerado como la entrada al recinto (*Ibidem*: 8-10).

El osario representa el tercer nivel de la estructura, y puede subdividirse en dos niveles. En primer lugar encontramos una fina capa de cenizas compactadas de unos 4 o 5 centímetros provenientes de la quema los materiales de combustión, cenizas que sirvieron como aislante de los restos óseos de la capa calcárea. El segundo nivel corresponde con los enterramientos propiamente dichos, y hay que señalar que presenta una estructuración bastante significativa del mismo, pues, a partir del espacio que se ha considerado como la entrada, el recinto se divide, con bastante seguridad, en dos zonas bien diferenciadas. De esta forma, en la zona izquierda encontramos la denominada “zona noble”, nombre recibido porque aquí los enterramientos no se hicieron a ras del suelo como en el lado derecho del recinto, sino que los cuerpos fueron depositados, bien en cistas, de las cuales existen dos ejemplares, o bien bajo lajas, de las cuales existen seis ejemplares (*Ibidem*: 23-30).

El cuarto nivel corresponde con la plataforma ritual de fundación. Se trata de un pequeño amontonamiento de 25 a 5 o 10 centímetros de potencia, según sea el centro o el borde de la misma respectivamente, formado principalmente por cerámicas probablemente provenientes del antiguo poblado neolítico de La Lámpara, situado en ese mismo lugar, sobre el cual se erigió posteriormente el *tholos*. Es un nivel al que se le ha atribuido un valor simbólico, como una forma de sacralizar el espacio y mantener algún tipo de vínculo con los antiguos pobladores. No obstante pudo haber sido utilizado también como plataforma en un sentido más intrínseco, es decir, con el fin de realzar aún más sobre el terreno el *tholos* (*Ibidem*: 30-31).

Por último, el quinto y último nivel corresponde con el nivel geológico, es decir, el nivel de tierra virgen.

El registro óseo resultó difícil de llevar a cabo, en buena medida por encontrarse los restos óseos bastante deteriorados con la acción del fuego. En total se encontraron 573 fragmentos, de los cuales 530 formaban parte de alguna agrupación y 42 eran huesos no quemados de época campaniforme, es decir, no neolíticos. En cuanto al número mínimo de individuos (NMI), se ha ofrecido como cifra la de 9 individuos, de los cuales 7 serían adultos y 2 niños. Esta cifra se pudo obtener a través del estudio de fragmentos correspondientes a húmeros, fémures y pelvis. Es necesario recordar que la reconstrucción de un cuerpo completo y por lo tanto ofrecer una cifra de personas enterradas resulta una tarea muy complicada, especialmente cuando se trabaja con fragmentos en una tumba colectiva. La datación de edad, sin embargo, resulta algo más asequible, y así, de los 317 fragmentos que pudieron someterse a estas pruebas, el 96% pertenecieron a adultos y el 4% a niños. En lo que a sexo se refiere, el estudio resultó mucho más dificultoso y solo de 11 fragmentos se pudo obtener resultados, los cuales no dejan de ser curiosos, pues 5 pertenecían a hombres y 6 a mujeres. No menos interesante es el hecho de que los fragmentos correspondientes a las mujeres aparecieran en el lado derecho, no en la “zona noble” (*Ibidem*: 58-62; Lohrke y Wiedmann, 2005).

2.1.2.- LA SIMA I

El yacimiento de La Sima resultó mucho más complejo que Peña de la Abuela, al menos en lo que a su estructura y análisis estratigráfico se refiere. Esto se debe a que en La Sima no sólo encontramos un monumento, sino que sobre la primigenia tumba-calero neolítica, La Sima I, se superpusieron a lo largo del tiempo otros dos monumentos, La Sima II, igualmente neolítica, y La Sima III, ya de época campaniforme. A esto se ha de sumar una serie de violaciones históricas, al igual que sucedió en la Peña de la Abuela.

La excavación de La Sima se realizó en tres campañas entre los meses de agosto de 1999, y julio, agosto y septiembre de los años 2000 y 2001. Como es evidente, solo trataremos aquí el único de los tres recintos funerarios que responde a las características de las tumbas-calero, esto es, la Sima I (*Ibidem*: 69-72).

Hay que reseñar en primer lugar que el espacio de la Sima I que ha podido ser excavado es de pequeño tamaño debido a que se ha dado prioridad a la conservación de

los restos del *tholos* de la Sima II que cubren buena parte de la costra calcárea dada su excepcionalidad. De esta forma no se ha podido especificar el tamaño de la costra, así como tampoco la cantidad de cal o el volumen de la misma, pero sí que se ha podido concluir, gracias a los restos del túmulo que comentaremos más adelante, que la tumba debió de tener un tamaño próximo a los 4,5 metros de diámetro (*Ibidem*: 95-96). Sin embargo, este problema no impide que no resulte evidente el hecho de que estamos ante un ejemplo de tumba-calero, ya que reúne las principales características de estas, es decir, la existencia de una costra calcárea, de entre 50 y 10 centímetros de espesor, y de un nivel funerario por debajo de la misma que, a su vez, se encontraba dispuesto sobre un pequeño promontorio natural (*Ibidem*: 85-93). No obstante, La Sima I posee algunas características propias que no dejan de ser interesantes.

Es lógico pensar que, al igual que en Peña de la Abuela, se realizó en esta un ritual de clausura que tendría como elemento culminante la quema del *tholos* que funcionaba a modo de recinto, con el fin de obtener un manto de cal viva que, una vez hidratado, sellaría la tumba por completo. He aquí, en este proceso, donde radica la principal diferencia y originalidad de La Sima.

Como hemos dicho, en Peña de la Abuela se construyó un parapeto vegetal que recubría por el exterior el *tholos*, y que actuaría a modo de chimenea, como protector del viento, y como retenedor del calor, del cual se ha tenido constancia de su existencia gracias a los restos carbonizados de los troncos que sirvieron como base estructural de la misma citados anteriormente. No existe, por el contrario, ningún signo o evidencia de una estructura similar en Sima I. Se plantean pues dos hipótesis (*Ibidem*: 93-95).

La primera arguye que el área de Sima I excavada correspondería con la entrada al recinto y por lo tanto, y al igual que en Peña de la Abuela, no se habría colocado allí ningún tipo de tronco o estructura.

La segunda hipótesis argumenta que en La Sima I el túmulo que debía de cubrirla una vez destruida, y que serviría como señalizador del lugar en que se encontraba, fue construido antes de la clausura de la tumba, es decir, mientras el *tholos* aún seguía en pie. Desde luego, de ser así, el túmulo cumpliría perfectamente las funciones de retenedor de calor o protector de corrientes de aire, ya que de hecho, son varios los caleros tradicionales que adoptan esta misma característica. Sin embargo, es

una evidencia arqueológica la que viene a respaldar esta teoría: los restos del propio túmulo.

Este túmulo original de Sima I, elaborado a base de tierra y piedras, estaba recubierto por una serie de lajas de arenisca rojiza que sirvieron, probablemente, para realzar su impacto visual al exterior. El túmulo como es obvio, ejercía una fuerza hacia el *tholos*, por lo que, cuando se provocó el incendio y el monumento fue poco a poco descomponiéndose por su parte superior, el túmulo ayudó a derribar tanto el zócalo como la pared. En ese proceso de derrumbamiento, las lajas de arenisca situadas en la zona más elevada, esto es, en el punto donde comienza la falsa cúpula, cayeron también al interior de la tumba. Esto es el elemento clave, pues, cuando se construya Sima II, el túmulo que se construirá se hará directamente encima de los restos del túmulo de Sima I, por lo que, y dado a que la mayor parte de las lajas se conservaban, resultaba fácilmente diferenciable hasta donde llegaba cada uno. Una vez deducido que las lajas pertenecieron a Sima I, es lógico pensar que la única forma de que algunas de estas acabaran dentro de la tumba fue porque se derrumbaron o cayeron a la vez que la falsa cúpula, es decir, ya existía un túmulo en el momento de iniciarse la clausura de la tumba (*figura 5*).

Por último, cabe reseñar que el registro óseo en Sima I es casi inexistente, de nuevo debido a la imposibilidad de excavar la tumba por completo, y tan solo se pueden destacar dos pequeñas aglomeraciones de huesos quemados.

2.1.3.- EL MIRADERO

El yacimiento de El Miradero (*figura 6*), situado en la margen derecha del río Sequillo a la altura de la población de Villanueva de los Caballeros (Valladolid), fue el primero descubierto de esta tipología neolítica. Sin embargo, como ya hemos dicho, no fue hasta los hallazgos y consiguientes estudios de las tumbas del valle de Ambrona cuando se pudo despejar las dudas e interrogantes que sobre él había.

Su excavación se realizó a lo largo de seis meses en dos campañas, la primera en 1981 y una segunda entre los años 1984 y 1985. Sin embargo, la mala conservación de parte del monumento, provocada por ataques contemporáneos, impidió la realización de una completa excavación, siendo estudiadas tan sólo tres cuartas partes del mismo.

En primer lugar cabe mencionar que hoy en día El Miradero carece del túmulo que debió cubrirle en época neolítica. Tampoco se sabe a ciencia cierta gran cosa sobre cómo pudo ser el alzado del sepulcro, más allá de suponer que debió poseer un monumento similar al de Peña de la Abuela y Sima I, pues no existe ninguna evidencia segura, ni por dentro, ni por fuera de la costra calcárea. Lo que sí parece seguro es que, en primer lugar, debió contar con algún tipo de esqueleto vegetal, pues son varias las vigas de enebro tan solo parcialmente quemadas que se han encontrado, y en segundo lugar que se realizó una plataforma ritual sobre la que se depositarían los cuerpos y se erigiría el monumento (Delibes y Etxeberría, 2002: 40-42).

Sirvió también esta tumba para proponer por primera vez que los cuerpos eran inhumados en la propia tumba y sobre el suelo que previamente se había preparado, es decir, no hubo una previa incineración o una colocación de los cuerpos en el momento en que se fue a sellar la tumba, sino que esta tuvo un uso diacrónico en el cual se fueron depositando los cadáveres de forma ordenada en su interior. Los estudios realizados daban un número mínimo de individuos de 19, de los cuales se pudo saber que al menos 8 eran hombres y 2 mujeres, y que al menos 11 eran adultos, mientras que 6 eran jóvenes y solo 2 niños (*Ibídem*: 43).

2.2.- REDONDILES

Las construcciones a las que se ha dado comúnmente el nombre de redondiles responden a buena parte de las características comunes a los sepulcros de corredor tan frecuentes en áreas como La Lora o la provincia de Salamanca, pero, evidentemente, poseen ciertas peculiaridades arquitectónicas que los convierte en un tipo megalítico particular.

De esta forma, podemos afirmar que los redondiles son sepulcros megalíticos de uso diacrónico consistentes en una cámara, en mayor o menor medida ortostática, destinada a albergar los osarios, de la cual resulta más que probable que emanara un pasillo o corredor que conectaba el exterior con la cámara; finalmente, toda esta estructura quedaría recubierta al exterior por un túmulo realizado a base de tierra y piedras. Hasta este punto, bien podríamos afirmar que nos encontramos ante la

definición de un sepulcro de corredor megalítico canónico al uso, por lo que es necesario concretar aquellos aspectos que identifican y caracterizan a los redondiles, y sin duda dos son los aspectos que permiten diferenciarlos.

En primer lugar, el aspecto más definitorio resulta el sistema en que fueron dispuestas las lajas o losas que conformaban la cámara sepulcral. En el megalitismo canónico estas lanchas eran colocadas enhiestas, es decir en posición vertical, lo que permitía aprovechar su tamaño a modo de pared de la cámara sepulcral (Delibes, 2010: 20). Sin embargo, en los redondiles la orientación de las mismas es apaisada, horizontal, sobre sus lados mayores, consiguiendo unos muros de un grosor mucho mayor que el de los megalitos canónicos.

Este grosor del que se disponen las paredes de estas estructuras, o al menos el zócalo, da pie a una segunda, y no del todo confirmada, característica de los redondiles. Se pudo constatar en el yacimiento de La Velilla que sobre esta base pétreo se erigió un alzado de barro, del cual queda constancia gracias a la fosilización de esta estructura en el perímetro del osario, que sirvió de pared al recinto (*Ídem*). Se especula, igualmente, con la posibilidad de que existiera algún tipo de entramado vegetal que sirviera de cubierta y, por lo tanto, cerrara por completo el espacio.

A día de hoy, únicamente conocemos dos de estos monumentos megalíticos específicos del interior meseteño, Los Zumacales, en la provincia de Valladolid, y La Velilla, en la provincia de Palencia.

2.2.1.- LOS ZUMACALES

El monumento de Los Zumacales (*figura 7*) se encuentra en un pago homónimo de la localidad vallisoletana de Simancas, a una altitud aproximada de 750 metros sobre el nivel del mar, y a 60 metros sobre del río Pisuerga, río que generó una de las terrazas sobre las que se asienta el monumento (Delibes, 2007: 106).

Su conocimiento se remonta a los años sesenta del siglo veinte, cuando C. Romón puso de manifiesto la existencia del monumento. Sin embargo, y desgraciadamente, las excavaciones no se llevaron a cabo hasta veinte años después, en 1981, momento en el cual el sepulcro se encontraba ya en un estado de avanzada destrucción provocado por la intervención de una pala mecánica en las labores de

concentración parcelaria. Finalmente, las excavaciones se concluirían, en una reactivación de las mismas, ya en los años noventa (*Ibídem*: 107).

El dolmen de Los Zumacales resultó un sepulcro de corredor de cinco metros de diámetros y un pasillo corto que, dicho sea de paso, se encontraba en peor estado de conservación que el resto del monumento, pero que aportó un aspecto realmente interesante, ya que las losas allí empleadas, a diferencia de las de la cámara, sí estaban dispuestas en posición vertical (*Ídem*).

En lo que al túmulo se refiere, la mala conservación impide un análisis pormenorizado del mismo, pero, gracias a las excavaciones llevadas a cabo en los años noventa, se puso de manifiesto la existencia de un refuerzo de la cámara realizado a base de cuatro anillos concéntricos formados cada uno de ellos por una serie de piedras de diferente tamaño, siendo estas de un tamaño mayor en el anillo más próximo a la cámara y de menores dimensiones conforme nos alejemos de esta, llegando a ser meros guijarros en el punto más extremo y distante. En definitiva, guiándonos por los restos de estos anillos, podríamos afirmar que el túmulo tendría un diámetro cercano a los 30 metros (*Ídem*).

No podemos dejar de destacar el hecho de que, al igual que en otros muchos monumentos contemporáneos a este, Los Zumacales fue erigido sobre lo que, aparentemente, parece ser algún tipo de asentamiento precedente, dada la aparición de útiles tallados y pulimentados, cenizas y restos de fauna doméstica en un nivel infratumular (*Ibídem*: 109).

Del interior de la cámara se pudo rescatar cerca de un millar de huesos que, según las cifras ofrecidas, pertenecieron a un número mínimo de veintidós individuos (Delibes, 2010: 28), de los cuales tres de ellos pudieron ser reconstruidos en su totalidad.

2.2.2.- LA VELILLA

El sepulcro de La Velilla (*figura 8*) se encuentra situado a las afueras de la localidad palentina de Osorno. Su descubrimiento se produjo gracias a un vecino de la villa, Pablo Redondo, quien entregó a la Diputación de Palencia una colección de piezas líticas que había encontrado en superficie en el pago de La Velilla, del cual, como

resulta evidente, recibe el nombre el yacimiento. Dado que se consideraron como piezas de gran interés, se procedió a la excavación del terreno, resultando finalmente cinco campañas, la primera de ellas en 1987. Estas excavaciones hemos de dividir las en dos grupos. Por un lado las dos primeras, en 1987 y 1988, excavaron el área del sepulcro propiamente dicho. Las tres siguientes tuvieron como fin sacar a la luz un poblamiento neolítico anterior a la tumba emplazado bajo esta del que se tuvo constancia en el proceso de los trabajos (Zapatero, 1990: 52-53).

En lo que a la estructura del monumento funerario se refiere, debemos comenzar explicando que, al igual que otros muchos, por no decir la totalidad de los monumentos megalíticos, se encuentra emplazado en una leve prominencia y sobre un suelo preparado a base calizas machacadas que, como también hemos visto en otras ocasiones, respondería a una función simbólica y religiosa, es decir, sacralizar el espacio sobre el que se erigiría el monumento, y mantener una separación palmaria entre el antiguo emplazamiento neolítico y el sepulcro. Del mismo modo, el sepulcro se erigió en la vega del río Valdavia, o lo que es lo mismo, en la zona más fértil y productiva del entorno, aspecto que no debemos de olvidar dada su trascendencia a la hora de realizar futuras interpretaciones del yacimiento (Delibes y Zapatero, 1995: 338; 334).

La cámara sepulcral posee 9 metros de diámetro y está compuesta con lajas de unos 70 centímetros de longitud y 30 de grosor dispuestas sin ningún tipo de argamasa o similares (Zapatero, 1990: 53). De esta cámara se pudo excavar tres cuartas partes, quedando vacío el sector suroriental, espacio en el que se sospecha que debió de situarse el pasillo o corredor (Delibes y Zapatero, 1995: 338). Como hemos dicho anteriormente, se alzaría a partir de esta base pétreo una pared de barro de la que tenemos constancia gracias a la fosilización de parte de la misma.

Finalmente, la cámara quedaría recubierta al exterior por un túmulo de no menos de 20 metros de diámetro a juzgar de los pequeños restos que nos han llegado hasta nuestros días (*Ídem*).

Un aspecto realmente interesante y llamativo de La Velilla es la disposición de los difuntos dentro de la cámara. Esta peculiaridad se debe a que, los 101 cráneos, 8 cuerpos enteros y un amplio conjunto de huesos en mala conservación hallados dentro, estaban dispuestos en dos niveles bien diferenciados. En el nivel

inferior, diferenciable por poseer un sedimento arcilloso de tonalidad marrón, los restos humanos se encontraban distribuidos sin ningún orden anatómico aparente, acompañados por un gran número de ofrendas animales y una espátula de rasgos antropomorfos, única en este yacimiento. Por contra, la cota superior presentaba una acumulación de restos completos perfectamente identificables envueltos en un sedimento de pigmentación colorada acompañados por una abundante cantidad de puntas de flecha romboidales (*Ibidem*: 338-339). La interpretación de esta particularidad de La Velilla ha sugerido que mientras en el caso del nivel superior podríamos estar ante una serie de inhumaciones primarias, en el nivel inferior se trataría de un depósito secundario en el cual no era necesario, a diferencia del superior, enterrar los cuerpos completos (*Ibidem*: 244-345).

2.3.- TÚMULOS NO MEGALÍTICOS

El último de los tipos monumentales neolíticos no canónicos que debemos de tratar son los denominados túmulos no megalíticos, enterramientos colectivos simultáneos bajo túmulo (Delibes, 2010: 24) o enterramientos simultáneos en cámaras pederas, según la teoría o hipótesis, de entre las que expondremos al final de este punto, que consideremos más adecuada.

Podemos, a despecho de las diferencias, realizar una definición de carácter general que sirva como punto y base en común para todas ellas. De esta forma, nos referimos con estos términos a aquellas tumbas megalíticas monumentales de carácter colectivo que carecen de una cámara sepulcral ortostática, de una arquitectura funeraria pétrea colosal, en la que fueron depositados los difuntos. A partir de aquí, y de acuerdo a las diferentes interpretaciones de los datos, cada hipótesis discurre por diferentes derroteros.

No obstante, parece conveniente en primer lugar presentar y describir los monumentos que pueden ser encuadrados en estas categorías, a fin de que el lector disponga de los datos suficientes y pueda, por tanto, realizar un juicio más certero y completo de las diferentes hipótesis en el momento en que éstas sean expuestas al final

del epígrafe. De esta forma, pasaremos a continuación a presentar los monumentos de Fuentepecina IV, El Rebolledo, La Dehesa de Río Fortes, Los Morcales y La Tarayuela.

2.3.1- FUENTEPECINA IV Y EL REBOLLEDO

Uniremos en este primer punto los dos túmulos de la Lora burgalesa, curiosamente los dos más tempranamente excavados, pero dos de los que disponemos, con diferencia, menos información publicada.

Fuentepecina IV recibe su apellido numérico por ser éste el último túmulo excavado de la necrópolis de Fuentepecina, situada a 7.5 Km del municipio de Sedano y a algo menos de 1000 metros de altitud (Delibes *et alii*, 1993: 74).

Se trata de un túmulo de unos 10 metros de diámetro prácticamente inapreciable en altura, apenas medio metro, dada la mala conservación del mismo (*Ibidem*: 80). En su interior aparecieron los restos de entre 4 y 6 personas (Delibes y Rojo, 2002: 29) (*figura 9*) dispuestas sobre el suelo y cubiertas directamente, sin ningún tipo de evidencia de cámara funeraria, por el propio túmulo. Es sin duda realmente reseñable el ostentoso ajuar que los acompañaba, el más rico de cuantos se encontraron en La Lora, compuesto por microlitos geométricos, láminas, cuentas de pizarra, hachas pulimentadas... (Delibes *et alii*, 1993: 80). Finalmente cabría mencionar que, por desgracia, no disponemos de ninguna datación cronológica para este yacimiento.

Por su parte, El Rebolledo fue un túmulo construido sobre un suelo previamente preparado (Delibes y Rojo, 1997: 405) de dimensiones algo menores a las del cercano túmulo de Fuentepecina IV, teniendo un diámetro inferior a los 8 metros, y una altura de 1,5 metros (Delibes y Rojo, 2002: 23). Los resultados de su excavación sacaron a la luz el enterramiento de tan solo tres personas bajo él, cuyos restos presentaban una evidente exposición a la acción del fuego (*Ibidem*: 29). Además, a la baja densidad de restos humanos hay que sumar de nuevo la inexistencia, o al menos la falta de evidencias, de una cámara funeraria, ya fuera ortostática o vegetal, y la aparente inmovilidad de los cuerpos, es decir, que, aparentemente, los cuerpos no habían sido movidos o recolocados desde el momento en que fueron sepultados (*Ídem*; Delibes, 2010: 24).

2.3.2- LA DEHESA DE RÍO FORTES

Se trata este de un túmulo situado en el término municipal de Mironcillo, provincia de Ávila, sobre un pequeño promontorio en la llanura del Valle de Amblés, a una altitud de 1.100 metros (Fabián, 2006: 337).

El túmulo La Dehesa de Río Fortes (*figura 10*) fue arrasado casi en su totalidad en los años noventa por el empleo de maquinaria pesada en las labores agrícolas, hecho que propició la realización de un total de tres campañas en los años 2001, 2002 y 2003, siendo las dos primeras consideradas de urgencia (*Ídem*; Estremera y Fabián, 2002: 12). Los resultados de los trabajos arqueológicos aún generan diferencias interpretativas, particularmente entre aquellos que consideran la posible existencia de una cámara ortostática en el túmulo, y aquellos que consideran que tal cámara no existió.

El primer nivel estratigráfico que presentaba el maltrecho túmulo, prácticamente reducido al lecho, correspondía con el nivel vegetal y con la tierra removida en las citadas labores agrícolas. Apareció en él abundante material – bloques de granito, piezas de ajuar...- considerado en posición secundaria, con bastante seguridad removido de su posición original, y en bastantes ocasiones, con claras evidencias de exposición al fuego. Especialmente relevante, por su excepcionalidad, no tanto por su significado, fue una gran losa de granito de 1,3 metros, que apareció ligeramente enhiesta por acción del arado (*Ibidem*: 13-14).

El siguiente nivel estratigráfico ofreció una capa semicircular de 8x6 metros compuesta por arenas, carbón y cantos de cuarcita con señales, de nuevo, de haber estado expuestas a la acción del fuego. Aparecieron igualmente diversos elementos que debieron pertenecer al ajuar, tales como microlitos, cuentas de collar o láminas (*Ibidem*: 15).

Finalmente, en un último nivel, se pudo apreciar la existencia de un suelo de preparación o de nivelación de unos 15 metros de diámetro (Fabián, 2006: 337) sobre el que se disponían cantos de cuarcita, considerado como la base del túmulo, formando una planta ovalada de en torno a los 10x12 metros (Estremera y Fabián, 2002: 15). Cabe destacar dos aspectos más en este último nivel; en primer lugar la presencia de pequeñas lajas graníticas de 40-50 x 30 x 10 cm. en el centro de esta planta apoyadas directamente sobre el nivel geológico; en segundo lugar, la apreciación sobre este nivel

geológico de “varias depresiones de planta más o menos ovalada, que describían un arco de círculo”. Dado que el tamaño de algunas de estas depresiones coincidía con el de algunas de las lajas halladas en este nivel, se consideró la existencia de una cámara dolménica (*Ibídem*: 15-16).

En lo que a la estructura del túmulo se refiere, habría que destacar también la reutilización del mismo en época más avanzada, a tenor del descubrimiento de una estructura circular, también arrasada, de 2 – 2,5 metros de diámetro, que irrumpe en el túmulo en el sector suroeste del mismo con una profundidad de unos 20 cm (*Ibídem*: 16 y 18; Fabián, 2006: 338-339).

Otros dos son los elementos que podemos destacar de este monumento. El primero de ellos son algunas de las piezas que formaban parte del ajuar, ajuar que, como Estremera y Fabián enfatizan en su artículo, bien podríamos dividir en dos grupos, los que formarían parte de los ajuares típicos, una serie de piezas de piedra pulimentada realmente excepcionales en el ámbito meseteño. Estas piezas son un hacha de gran tamaño, un cincel, una gubia, una lámina de azada y una maza, a las cuales se acompañan otros dos fragmentos de hachas pulimentadas, estas de pequeño tamaño. La singularidad de este conjunto de piezas reside en que son elementos de ajuares típicos de la fachada atlántica europea, únicamente presentes en la Península Ibérica, hasta este descubrimiento, en la región de Galicia y en Portugal, nunca en el interior. Se las ha atribuido un carácter bien simbólico o mágico, un posible símbolo de status (*Ibídem*: 15-31).

El segundo de los elementos por los que destaca el monumento es la inexistencia de restos óseos, humanos o animal (*Ibídem*: 16 y 18), ausencia atribuida bien a motivos de conservación, o bien al resultado de una práctica ritual (*Ibídem*: 31). Este dato sin duda ha dificultado la interpretación del túmulo, y por lo tanto la reconstrucción completa de su secuencia histórica.

2.3.3- LOS MORCALES

El túmulo de Los Morcales (*figura 11*) se encuentra emplazado en la localidad burgalesa de Barbadillo del Mercado, situado sobre un leve promontorio junto a la

vereda del río Arlanza. Fue excavado a lo largo de tres campañas en los años 1991, 1992 y 1993 (Rojo *et alii*, 2002: 22).

En primer lugar, debemos destacar que el monumento funerario como tal se edificó, probablemente, sobre un área habitacional anterior, tal y como sugiere la aparición de una serie de hogares en la base del túmulo, hecho que se repite en otros yacimientos, como por ejemplo, en La Velilla o en Peña de La Abuela (*Ibidem*: 22-23).

La tumba, realizada de materiales vegetales (existen evidencias de las huellas de los postes presumiblemente de madera en el nivel geológico), debió de estar rodeada por un pequeño muro de piedras de mediano tamaño en disposición circular de un diámetro aproximado de 3,5 metros, como si de un cercado se tratara. En cuanto a la clausura de la misma, parece evidente que se realizó mediante el incendio de la cámara funeraria, según parece indicar la gran cantidad de cenizas documentadas. Tras el proceso de clausura, se construyó un túmulo que debió de poseer un diámetro cercano a los 25 metros (Moreno Gallo, 2002), y que estaba compuesto por dos círculos concéntricos de piedra, el primero de ellos destinado a cubrir y fijar la propia tumba (Rojo *et alii*, 2002: 23-26).

En el interior del túmulo se hallaron tres cuerpos en una disposición anatómica perfecta, al igual que sus ajuares, lo cual sugiere que se trate de una tumba de carácter sincrónico, esto es, simultánea (*Ibidem*: 25).

2.3.4.-LA TARAYUELA

El túmulo de La Tarayuela (*figura 12*) se encuentra en el valle soriano de Ambrona, el mismo en el que se encuentran las tumbas-calero de Peña de La Abuela y La Sima I. Fue descubierto en las prospecciones llevadas a cabo en la campaña de 1997/1998 y fue excavado en una única campaña en verano de 2002 (Rojo *et alii*, 2005: 178).

La estratigrafía del túmulo aporta datos sin duda interesantes. Los dos primeros niveles no formarían parte del túmulo propiamente dicho, ya que están compuestos por la cobertera vegetal y un amontonamiento de caliza proveniente de la limpieza de tierras de cultivo circundantes (*Ibidem*: 180). De esta forma, el primer vestigio del monumento es la coraza tumular que emana bajo estos dos niveles. Tiene esta coraza una forma

convexa, siendo más gruesa en el centro, donde posee una potencia de 35 cm., y está compuesta por bloques de caliza de 10-30 cm. de longitud (*Ibídem*: 183).

Por debajo de este nivel nos encontramos con un conjunto de bloques de caliza y sedimento de una potencia media de entre 30 y 40 cm. que no llega a cubrir la totalidad del nivel funerario inmediatamente inferior y que presentan –las rocas calizas- claros signos de termoalteración. Este hecho se ve respaldado por el interesante hallazgo de dos retazos de un tamaño considerable de madera de pino carbonizada. Ambos descubrimientos apuntan a que debió de producirse algún tipo de incendio que, realizando una comparación con los yacimientos cercanos de La Sima y la Peña de la Abuela, así como otros de la meseta, podemos suponer que formara parte del ritual de clausura de la tumba. Finalmente, de este nivel cabría reseñar la aparición de diferentes materiales similares a los del ajuar propiamente dicho, así como dos enterramientos individuales y materiales de fechas posteriores, por lo cual no repararemos más en ellos (*Ibídem*: 184-186).

El siguiente nivel estratigráfico, de entre 20 y 30 cm. de potencia (*Ibídem*: 190), corresponde con el nivel funerario, en el cual se encontraba un osario compuesto por un número mínimo de 16 o 17 individuos, según se contabilicen la epífisis distal del húmero derecho o el primer molar izquierdo mandibular respectivamente (Velasco Vázquez, 2005: 343-344). De estos, hay una mayoría masculina compuesta de 11 o 13 individuos si se contabilizan 2 de los tres cuerpos aún en edad infantil que presentan ciertos rasgos anatómicos aparentemente masculinos. El resto del osario lo conforman 1 mujer, 2 individuos alofisos y un último individuo subadulto indeterminado. La distribución por edad resulta más equitativa, pues nos encontramos con 3 subadultos, 6 individuos entre 17 y 25 años, 2 entre 25 y 30, 5 entre 33 y 45 y 1 de más de 45 años (*Ibídem*: 347-350).

No obstante, son dos aspectos los que quizás nos interesen más de este osario. El primero de ellos es la evidencia en un número abundante de huesos expuestos a la acción del fuego (*Ibídem*: 357-360). Sin embargo, debemos matizar que existe una patente falta de homogeneidad entre ellos, esto es, no todos se presentan igualmente afectados por el fuego. De esta forma, el fuego no incidió de la misma forma en aquellos restos humanos en un estado avanzado de descomposición, sino completo, que en aquellos más “frescos”, recién enterrados y en los que los huesos estaban aún recubiertos o protegidos por la carne. También parece claro que, en relación con la

proximidad al foco de calor, aquellos cuerpos más próximos al mismo presentan un estado más afectado, próximo a la calcinación. En lo que a las temperaturas alcanzadas se refiere, las diferentes coloraciones de los restos óseos indican que se debió de alcanzar temperaturas que oscilaban entre 250°C y 650°C, siendo de 450°C a 650°C la temperatura probablemente más acertada. Si recordamos el caso de las tumbas-calero, donde se precisaba una temperatura de entre 800 y 1000°C, en este caso el calor necesario fue bastante menor.

El segundo de los aspectos que podríamos reseñar es el hecho de que tanto la disposición, como el número y los tipos de huesos encontrados apuntan a todas luces a un enterramiento colectivo primario y de uso en mayor o menor medida dilatado a lo largo del tiempo (*Ibidem*: 340-343) de acuerdo con la presencia de cuerpos superpuestos con evidencias palmarias de reordenamiento interno³. A su vez, el estudio bioantropológico de los restos óseos descartó el posible uso de la tumba como depósito secundario.

Ya en un nivel subyacente, probablemente infratumular, nos encontramos con una capa ovalada formada principalmente por materiales cerámicos que se ha considerado como un nivel de preparación, elemento que, como hemos visto, se repite en numerosos yacimientos coetáneos. Finalmente, bajo este nivel de preparación, se encuentra el nivel geológico, en el cual se localizó un pequeño hoyo de 10 cm. de diámetro atribuido a un poste probablemente de madera (Rojo *et alii*, 2005: 190-191).

Una vez descritos los diferentes monumentos que tendrían cabida en este amplio grupo, podemos pasar a exponer, de manera bastante somera, las hipótesis que han surgido a raíz de las diferentes interpretaciones de los datos disponibles.

La primera de las propuestas, propuesta que he considerado oportuno seguir en el presente trabajo por razones que más adelante expondré, engloba en un mismo grupo tipológico, bajo la denominación de túmulos no megalíticos, a todos los túmulos

³ Evidentemente, al hablar de “interno”, hacemos referencia al interior de una cámara sepulcral realizada a base de madera de pino y caliza, es decir una estructura mixta, a tenor de los descubrimientos en el nivel estratigráfico previo de restos carbonizados de madera de pino y roca caliza con signos de termoalteración.

anteriormente descritos. Todos ellos responderían a una secuencia histórica similar, sino idéntica, que se inicia con la construcción de tumbas o cámaras funerarias de materiales perecederos en las que se fueron introduciendo los cuerpos de los fallecidos, siendo estos removidos o recolocados cuando, por falta de espacio, era necesario. En un momento determinado, y por motivos no esclarecidos, se procedía a la clausura de las tumbas, clausura que consistía muy frecuentemente en la realización de un incendio en el interior de la cámara por el cual toda la estructura vegetal quedaba reducida a cenizas, desapareciendo todo vestigio de la misma. Finalmente, sobre los restos resultantes, se edificaba un túmulo a base de piedras y tierra que serviría no sólo como un monumento para el recuerdo, sino también como hito territorial, función sumamente fundamental en este momento histórico (Delibes, 2010: 24-25; Delibes y Rojo, 2002: 24).

Esta propuesta se sustenta en tres pilares básicos, a saber, la existencia de una cámara funeraria perecedera, el uso diacrónico de la misma (Velasco Vázquez, 2005), y la utilización del fuego en el proceso de clausura de la tumba (Rojo *et alii*, 2002).

La segunda de las propuestas respetaría las hipótesis inicialmente planteadas por algunos de los autores que excavaron los túmulos y publicaron sobre ellos posteriormente.

De esta forma, bajo el nombre de enterramientos colectivos simultáneos bajo túmulo (Delibes, 2010), denominación que considera a los túmulos como tumbas cerradas (Delibes y Rojo, 2002: 29) y no como monumentos exclusivamente, se podría encuadrar a los yacimientos de El Rebolledo y Fuentepecina IV. Es decir, según esta hipótesis, no existió en ellos ningún tipo de cámara funeraria, sino que los difuntos fueron depositados directamente sobre el suelo, y sobre ellos se dispusieron las rocas y piedras del túmulo, quedando los cuerpos sepultados bajo él (Delibes, 2010: 24) (*figura 13*). De esta forma, el túmulo funcionaría en este caso tanto como tumba como monumento al exterior. Esta teoría se sustenta en la falta de evidencias que hay de ningún tipo de cámara funeraria, y en la aparente inmovilidad, en el estado intacto de los cuerpos encontrados bajo estos túmulos, es decir, la aparente simultaneidad con la que fueron enterrados (Delibes y Rojo, 2000: 29).

Por su parte, la concepción inicial de La Dehesa de Río Fortes como tumba dolménica (Estremera y Fabián, 2002: 14-16) vino dada, principalmente, por las ya mencionadas evidencias de rocas alóctonas y depresiones en el nivel geológico en

disposición circular. Probablemente, el insuficiente número de bloques graníticos encontrados, así como la evidente presencia de un incendio, ponía en entredicho esta teoría, por lo que en un trabajo posterior, se definió la cámara funeraria como “no ortostática, o, al menos, no plenamente ortostática, de tipo dolménico, de forma aparentemente circular u oval al estilo de otros casos meseteños, como El Miradero o La Velilla” (Fabián, 2006: 349).

En lo que a La Tarayuela se refiere, cabe decir que fue presentada en un origen como una suerte de tumba-calero imperfecta (Rojo *et alii*, 2005: 193-194). Según esta hipótesis, La Tarayuela habría contado con una cámara funeraria de carácter mixto realizada a base de madera y caliza, por lo que el fuego provocado en el interior de la misma habría sido suficiente como para quemar y destruir la estructura de madera, pero no para provocar la pirolisis completa de las rocas calizas, por lo que la cámara se habría derrumbado sin que se hubiera finalizado este proceso, derrumbamiento que quizás podría explicar el alto grado de fragmentación de los restos óseos (Velasco Vázquez, 2005: 340) y las cerámicas (Rojo *et alii*, 2005: 199-200). A favor de esta teoría juega la proximidad con las tumbas-calero de Peña de La Abuela y la Sima I (todas ellas en el Valle de Ambrona), y la secuencia cronológica del valle, que situaría a La Tarayuela como la más moderna de las tres, quizás en un momento de decadencia de este método de sepultura, un momento de evolución hacia otros sistemas (*Ibidem*: 194); sin embargo, la ausencia de una costra calcárea, elemento indispensable en las tumbas-calero, así como la incapacidad para sugerir la posible morfología de esta tumba mixta, es lo que ha llevado al profesor Rojo (Comunicación personal) a desestimar esta hipótesis, calificando a La Tarayuela de túmulo no megalítico.

La tercera de las propuestas es un intento personal de clasificación, a raíz de observar ciertas similitudes entre algunos de los túmulos. Según esta propuesta, se incluirían bajo el término de enterramientos simultáneos en cámaras percederas a los túmulos de El Rebolledo, Fuentepecina IV, Los Morcales y la Dehesa de Río Fortes, considerando al túmulo de La Tarayuela como una tumba-calero. De esta forma, los túmulos que incluyo en esta categoría, habrían dispuesto de una cámara percedera en la cual se introdujeron simultáneamente, o en un espacio de tiempo relativamente breve, un número bastante bajo de individuos. Una vez realizado el enterramiento, se procedió a la clausura mediante un incendio que reduciría la estructura a cenizas. Finalmente, se

remonumentalizaría la tumba mediante la construcción de un túmulo de piedras y arena que cubriera los restos resultantes.

La primera de estas razones es, bajo mi punto de vista, la palmaria similitud existente entre los Morcales y La Dehesa de Río Fortes, el túmulo más difícilmente ajustable a las características de los túmulos no megalíticos. En Los Morcales, claro exponente de esta arquitectura efímera, la estructura funeraria, realizada de materiales vegetales, estaba rodeada por un pequeño muro de cantos de mediano tamaño, quedando inscrita dentro de este (Rojo *et alii*, 2002: 23-24); de esta manera, he interpretado que los bloques graníticos de La Dehesa de Río Fortes que se atribuyeron primero a una cámara dolménica y posteriormente a la base de un alzado vegetal, quizás podrían ser una suerte de murete como el existente en Los Morcales, dentro del cual quedaría inscrita la cámara funeraria predecida.

Pero, no es esta la única semejanza que encontramos entre estos túmulos. Si observamos los datos disponibles para estos cuatro túmulos, son más las coincidencias que encontramos que las diferencias, bien sea en el número de individuos enterrados, como los tamaños de las tumbas y de los túmulos, o en la manifiesta presencia del fuego... tal y como lo muestra el cuadro inferior.

	El Rebolledo	Fuentepecina IV	Los Morcales	Dehesa de Río Fortes
NMI ⁴	3	4-6	3	Sin datos
Diámetro Tumba (m.)	Sin datos	Sin datos	3,5	3
Diámetro Túmulo (m.)	8	10	25	10-12
Evidencia de Fuego	Si	No	Si	Si
Simultaneidad en los cuerpos y los ajuares	Si	Sin datos	Si	Sin datos

Siguiendo con esta interpretación de los datos, el túmulo de La Tarayuela no respondería de las mismas características de estos túmulos, sino que, por el contrario, se acercaría más a las cifras que ofrecen las tumbas-calero, especialmente en cuanto al

⁴ NMI: Número Mínimo de Individuos

relevante número mínimo de individuos que es de 17 individuos en La Tarayuela, por 22 en El Miradero y 9 en Peña de La Abuela⁵. Estas cifras evidencian un claro uso diacrónico de las tumbas, en contra del uso en mayor o menor medida simultáneo que podría sugerir la baja densidad de enterramientos en los túmulos ya citados.

	NMI	Diámetro Tumba (m.)	Diámetro Túmulo (m.)	Evidencia de fuego	Simultaneidad en los cuerpos y los ajuares
La Tarayuela	17	7,5	Menos de 15	Si	No

No obstante, como decía al comienzo del epígrafe, en este trabajo he optado por seguir el primer modelo, pues todo lo que he expuesto en estas líneas, son datos, y una interpretación de los mismos, obtenidos tan sólo a partir de la lectura de los diferentes artículos que aparecen en la bibliografía. En algunos casos, la información que en ellos se ofrece no es quizás la suficiente, y, en todo caso, no he tenido la oportunidad de trabajar directamente con los materiales, sobre el terreno, razón por la que he considerado más oportuno seguir el modelo propuesto por especialistas, por personas que sí han tenido la oportunidad de trabajar en estos yacimientos y de estudiar posteriormente, con detenimiento, los resultados de esas excavaciones, no sin privarme por ello de la oportunidad de ofrecer mi punto de vista al respecto.

En resumen, y tal y como se puede percibir, son quizás más las preguntas que las respuestas que hay en torno a los denominados túmulos no megalíticos, enterramientos colectivos simultáneos bajo túmulo o enterramientos simultáneos en cámaras percederas, por lo que no nos queda más que dejar que sea el lector quien realizando su propia interpretación de los datos, decida cuál de ellas le parece más certera, si es que alguna la considera como tal. En todo caso, y dado que tan sólo hablamos de hipótesis, parece claro que han de ser las futuras excavaciones y los futuros estudios al respecto, los que vayan disipando progresivamente los interrogantes que rodean a estos monumentos funerarios megalíticos.

⁵ Las citas correspondientes a los diferentes datos que se presentan tanto en el cuadro como en este párrafo ya han sido ofrecidas anteriormente

3.- UNA MIRADA A LA DIVERSIDAD DESDE LA INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Una vez descritos todos aquellos monumentos meseteños que pueden ser denominados como no-canónicos, y antes de realizar algunas valoraciones finales, quizás sea recomendable hacer un ejercicio de retrospectiva y resumir, muy sucintamente, todo lo visto hasta ahora.

De esta forma, y en primer lugar, podemos apreciar que, efectivamente, todos los monumentos funerarios que aparecen en las páginas anteriores presentan alguna característica propia que los aleja de las categorías tipológicas características del megalitismo canónico, es decir, de los dólmenes simples y sepulcros de corredor.

Así pues, recordemos que las tumbas-calero se desmarcaban de éstos en su más peculiar método para la clausura y sellado de las tumbas, consistente en la elaboración de un potente incendio dentro de una cámara de piedra caliza y morfología similar a la de un *tholos*, mediante el cual, y gracias al proceso de pirolisis, la roca caliza se transformaba en cal viva, que, una vez rehidratada y enfriada, se convertía en cal apagada, dando lugar a una durísima y definitiva costra calcárea que sellaba y protegía los cuerpos y los ajuares. Por su parte, los redondiles difieren de los megalitos canónicos en la disposición de las lajas que conforman la cámara funeraria, pues mientras que en los primeros estas aparecen en posición enhiesta, en los redondiles aparecerán de forma apaisada, horizontal. Además, tal y como ocurre en La Velilla, es probable que las lajas encontradas no fueran sino el zócalo, la base, de una pared o alzado de material perecedero, posiblemente barro. Por último, la gran particularidad de los túmulos no megalíticos la encontraríamos en la ausencia de una cámara ortostática, la cual pudo ser sustituida por otra de materiales perecederos que, posteriormente, sería clausurada mediante un incendio en su interior, y otra forma no precisada de transformación de una tumba en un monumento que trascendiera en el tiempo.

Sin embargo, y pese a la singularidad de cada uno de estos tipos monumentales, comparten todos ellos algunas características comunes. Sin duda, la más importante es

su concepción como tumbas colectivas y diacrónicas, aunque con cierta divergencia de opiniones en este aspecto, y sobre todo por la presencia unánime de un túmulo que cubre los recintos funerarios y que cumplió varias funciones, como podrían ser la de monumento a la memoria de los difuntos o como demarcador territorial, cada vez más importante en los momentos a los que nos referimos.

Hay, empero, dos aspectos que por motivos de espacio no hemos podido desarrollar en las correspondientes descripciones y que resultan verdaderamente ilustrativos a la hora de englobar estas manifestaciones funerarias dentro del desarrollo general del Megalitismo: los ajuares y las cronologías.

En los tres cuadros que ofrecemos al final del presente epígrafe se recogen todos los datos concernientes a estas dos cuestiones disponibles en la correspondiente bibliografía publicada de cada uno los monumentos. Es conveniente remarcar que en algunos casos esta información es ínfima o muy sesgada, lo cual quiere decir que no hemos manejado la totalidad de los datos existentes; no obstante, como veremos a continuación, esto no impide la apreciación de estas mencionadas similitudes.

Si nos adentramos pues en un análisis de los ajuares a partir de los datos disponibles, son varias las consideraciones y cuestiones que podemos sonsacar. En primer lugar, quizás es necesario plantear un aspecto que no es apreciable mediante el análisis de los datos, y no es otro que la extrema dificultad, por no decir casi imposibilidad, de individualizar los ajuares que acompañan a los difuntos (Zapatero, 1990: 54; Delibes, 2010: 38-41). Este hecho viene dado principalmente por la condición de tumbas colectivas de todas ellas y las sucesivas remociones que han sufrido a lo largo del tiempo, bien estando la tumba aún abierta, en uso (recolocando el osario para dar cabida a más miembros), en el proceso de clausura de la misma (tal y como ocurre con el magma en las tumbas-calero), o bien ya en época histórica mediante las labores agrícolas o cualquier otra actividad humana. No obstante, esto nos plantea un interrogante. ¿Se tratan estos ajuares de ofrendas colectivas o por el contrario estaban perfectamente individualizadas? Responder a esta pregunta implicaría adentrarnos en el ámbito de las estructuras sociales, pues es evidente que de tratarse de ajuares individualizados, el volumen de los mismos, su riqueza, variaría en función del rango social que ostentara el difunto al que acompañaban. No debemos sin embargo olvidar que existen evidencias, particularmente en Peña de La Abuela, de una patente escisión en el interior de la cámara funeraria entre lo que se denominó área noble y área no

noble, lo que implica que la individualización de los ajuares pudo ser un fenómeno más que probable, a pesar de nuestra incapacidad para reconstruirlos.

Ciñéndonos ya a los datos de las tablas, podemos apreciar una cierta repetición de una serie de objetos que, por lo tanto, podríamos denominar o definir como ajuar típico. Este ajuar se compondría al menos de un buen número de geométricos y de láminas, ya fueran simples o retocadas, en lo que a industria lítica tallada se refiere, hachas como elemento principal de industria pulimentada, ídolos-espátula de tipo San Martín-El Miradero como industria ósea, cuentas de collar y cerámica. A estos objetos se acompañarían otros en menor número que completarían la ofrenda (*figura 14*). De este ajuar típico podemos a su vez extraer alguna conclusión interesante.

Sería destacable en primer lugar la presencia casi unánime de los denominados ídolos-espátula (*figura 15*), objetos realmente extraordinarios elaborados sobre tibias de oveja que, a excepción de un túmulo en Toledo (Bueno *et alii*: 2002), no se manifiestan más allá de los límites meseteños, y a los que se ha atribuido un valor simbólico actualmente desconocido (*Ibidem*: 33). Por su parte, la presencia especialmente de cuentas de collar elaboradas con conchas o variscita, adornos realizados en ámbar y otros objetos realizados sobre materiales exóticos para el área meseteña, o exóticos en sí mismos, tal y como ocurre en la Dehesa de Río Fortes, evidencian una manifiesta comunicación, incluso un posible comercio, entre distintas regiones peninsulares (*Ibidem*: 37-38). Qué duda cabe, que la presencia de estos elementos exóticos en un ajuar no hace sino delatarlo como el ajuar de una persona de un elevado rango social dentro del grupo. Finalmente, sería apropiado realizar una breve referencia a las cerámicas aparecidas; efectivamente, a tenor de los datos, la presencia de las mismas en los ajuares es innegable, sin embargo, no dejan de ser cerámicas, en primer lugar escasas y muy mal conservadas (raramente se ha podido reconstruir alguna olla o vaso), y en segundo lugar de bastante mala calidad, muy gruesas y hechas a mano (Zapatero, 1990: 59-61; Estremesa y Fabián, 2002: 19-25).

Hay sin embargo un último aspecto relativo a los ajuares que nos es imposible abordar sin realizar antes un breve análisis a la tabla de las cronologías. De esta tabla habría que señalar que, de los dos tipos de dataciones que se ofrecen (sobre muestras de carbón y sobre hueso humano), las segundas son más fiables, pues las muestras de carbón tienden a ofrecer datos de mayor antigüedad dadas las propiedades del mismo.

Lo que las dataciones nos ofrecen es una palmaria homogeneidad cronológica entre todos los monumentos presentados que los situaría entre los últimos momentos del V milenio BC y no más allá de la mitad del IV milenio BC, lo cual se traduce en que debemos situarlos en un periodo de implantación megalítica en la Meseta, un momento anterior a la plenitud de los sepulcros de corredor tipo Las Arnillas o la Sima II (Delibes, 2010: 26).

Es en este punto donde debemos rescatar el estudio de los ajuares. La razón es que estos ajuares que hemos definido como típicos, compuestos por láminas, microlitos... no son tan sólo prototípicos de los monumentos no-canónicos, sino que más bien los son de un momento histórico concreto, este momento que hemos calificado como periodo de implantación megalítica; estos ajuares no solo están presentes en estos monumentos, sino que también se manifiestan en dólmenes como Fuentepecina II que, cronológicamente, puede encuadrarse en esta misma fase.

A medida que nos acercamos a la fase de plenitud, esto es, a partir de la mitad del IV milenio, los elementos de estos ajuares irán dejando paso a nuevos objetos, disminuyendo los geométricos, las láminas y prácticamente desapareciendo los ídolos-espátula en favor de láminas-cuchillo, puntas de flecha o alfileres entre otros, y perdurando las cuentas de collar y las hachas, aunque estas de mayor tamaño. Evidentemente, al tiempo que se modifica la composición de los ajuares, el polimorfismo presente en esta fase de implantación comienza a desaparecer dejando paso a la supremacía de los sepulcros de corredor. Esta apreciación nos servirá como punto de partida para enunciar algunas conclusiones finales a continuación.

Tal y como hemos venido recogiendo a lo largo del trabajo, la definición de megalitos no-canónicos hace referencia a una serie de monumentos atípicos dentro del panorama megalítico meseteño, tanto por sus particularidades arquitectónicas como por la escasez de manifestaciones de los mismos. Hemos visto también que cronológicamente debemos encuadrarlos dentro de un momento denominado como fase de implantación, fase en la cual convivieron con monumentos canónicos, con los que compartieron los elementos de los ajuares. Estos dos hechos nos llevan a plantear al menos una conclusión y un interrogante.

La conclusión, que en mayor o menor medida ya hemos expuesto anteriormente, es que no debemos relacionar los elementos de los ajuares tanto a los monumentos no-

canónicos, como con un momento temporal y una cultura funeraria material extendida por toda la Meseta, desde La Lora hasta las laderas de la Sierra de Gredos, presente en todas las manifestaciones funerarias megalíticas, cualesquiera que fuera su morfología, y que evolucionó a lo largo del IV milenio hasta obtener a mediados del mismo una composición manifiestamente diferente.

Por su parte, la interrogante que se plantea es el por qué, por qué en un primer momento del megalitismo meseteño presenciamos este polimorfismo y a partir de la mitad del IV milenio BC se ve este reducido a tan solo uno o dos tipos monumentales. Teniendo claro que la construcción de estos tipos monumentales fue totalmente premeditada, y nada parece que tuvo que ver con la utilización de los recursos disponibles (*Ibídem*: 20; Fabián, 2006: 338), parece lógico pensar que la desaparición del polimorfismo se debe a la elección mayoritaria del tipo sepulcral de corredor como monumentos funerarios. Sin embargo, el por qué de esta elección carece hoy en día de una respuesta convincente.

De esta forma, como con tantos otros aspectos, no nos queda más que esperar a que futuras excavaciones, investigaciones, ensayos... sean capaces de dilucidar algunas de las sombras que aún planean sobre no pocos aspectos de la prehistoria más reciente.

INDUSTRIA LÍTICA TALLADA									
	Láminas (Simples o retocadas)	Geométricos	Muecas/ Denticulados	(Micro) Buriles	Puntas de Flecha	Dorsos Naturales o abatidos	Perforadores, Truncaduras, y Raspadores	Diversos	
Peña de La Abuela ⁶	Sí (37+19) ⁷	Sí (45)	Sí (10+9)	Sí (1+3)	No	Sí (4 + 5)	Sí (1+1+2)	Sí (12)	
La Sima I ⁸	Sí (2+3)	Sí (18)	Sí (2)	Sí (1)	No	No	No	No	
El Miradero ^{9y10}	Sí	Sí (Cerca de 100)	-	-	Sí (2)	-	-	-	
Los Zumacales ¹¹	¿Sí?	¿Sí?	-	-	No	-	-	-	
La Velilla ¹²	Sí (36+13)	Sí (9)	Sí (8)	-	Sí	-	Sí (1+3+4)	Sí (73)	
Fuentepecina IV ¹³	Sí (50)	Sí (50)	-	-	No	-	-	-	
El Rebolledo ¹⁴	Sí	Sí	-	-	No	-	-	-	
La Dehesa De Río Fortes ¹⁵	Sí (35+0)	Sí (30)	No	No	Sí (13)	No	No	-	
Los Morcales	-	-	-	-	-	-	-	-	
La Tarayuela ¹⁶	Sí (11+9)	Sí (128)	Sí (10+4)	No	No	Sí (1+0)	Sí (0+1+0)	Sí (1)	

	INDUSTRIA LÍTICA PULIMENTADA				INDUSTRIA ÓSEA		ADORNOS (Cuentas de collar)	CERÁMICA
	Hachas	Azuclas	Otros	Ídolos-Espátula	Otros			
Peña de La Abuela⁶	Sí (6)	Sí (4)	Esquirra (3) Cinzel (1)	Sí (10)	No	Sí	Sí (829 frag.)	
La Sima I⁸	Sí (3)	Sí (2)	Mano de Molino (1)	Sí (3)	Matrices para anillos	No	Sí (8 frag.)	
El Miradero^{9y10}	Sí	-	-	Sí (10)	-	Sí (Varios millares)	Sí- Vasos votivos	
Los Zumacales¹¹	-	-	-	Sí	Punzones	Sí	-	
La Velilla¹²	Sí (1)	No	Afiladera	Sí	Punzones (2)	Sí	Sí (Escasa y pobre)	
Fuentepecina IV¹³	Sí (10)	No	-	-	No	Sí (Varios millares)	-	
El Rebolledo¹⁴	Sí	-	-	-	No	Sí	-	
La Dehesa De Río Fortes¹⁵	Sí (4)	No	Cinzel, gubia, maza y azada	No	No	Sí (54)	Sí (472 frag.)	
Los Morcales	-	-	-	-	No	-	-	
La Tarayuela¹⁶	Sí (3)	Sí (3)	Escoplos (2) Cinzel (1)	Sí (3)	Placa, Colgante (1) Punzones (4)	Sí (54)	Sí (237 frag.)	

	CRONOLOGÍA	
	Muestras de carbón y otros	Muestras de hueso humano
Peña de La Abuela ¹⁷	(7) – 3981-3712 BC/ 3650-3510 BC	No
La Sima I ¹⁸	(4) – 4240-3791 BC	(2) – 3950-3700 BC
El Miradero ¹⁹	(6) – 4043-3799 BC / 3339-3096 BC	No
Los Zumacales	No [(1)-5310±90 BP] ²⁰	(1) – 3790-3522 BC ²¹ [(3)- 3950- 3700 BC] ²²
La Velilla	No [(4) - 5250±50 BP- 5070±175BP] ²³	(1) – 3620-3351 BC ²⁴ [(1) – 4810 ±200 BP] ²⁵
Fuentepecina IV	No	No
El Rebolledo ²⁶	(1) – 4236-4044 BC	No
La Dehesa De Río Fortes ²⁷	(1) – 3960-3640 BC	No
Los Morcales	-	-
La Tarayuela ²⁸	(2) -3943-3636 BC	No

⁶ Rojo *et alii*, 2005: 37-57

⁷ Aparecen entre paréntesis el número concreto bien de objetos hallados (cuando este es conocido) o de dataciones realizadas

⁸ *Ibidem*: 108-111

⁹ Delibes y Etxeberria, 2002: 43-44

¹⁰ Delibes, 2007: 116-118

¹¹ *Ibidem*: 108

¹² Zapatero, 1990: 54; 59-61

¹³ Delibes *et alii*, 1993: 80

¹⁴ Delibes y Rojo, 1997: 405

¹⁵ Estremesa y Fabián, 2002: 19-25

¹⁶ Rojo *et alii*, 2005: 196-200

¹⁷ *Ibidem*: 35-36

¹⁸ *Ibidem*: 105

¹⁹ Delibes y Etxeberria, 2002: 44

²⁰ Delibes, 2010: 27-28

²¹ Delibes *et alii*, 2009: 47

²² Delibes, 2010: 27-28

²³ *Ídem*

²⁴ Delibes *et alii*, 2009: 47

²⁵ Delibes, 2010: 27-28

²⁶ Delibes y Rojo, 1997: 405

²⁷ Estremesa y Fabián, 2002: 15

²⁸ Rojo *et alii*, 2005: 194-195

4.- BIBLIOGRAFÍA

- BELLIDO, A. (1993): “¿Vacío megalítico en las tierras sedimentarias del valle medio del Duero?”. *Arqueología Espacial*, nº 16-17, 181-190
- BUENO, P.; BARROSO, R.; BALBÍN, R. DE; CAMPO, M.; ETXEBERRÍA, F.; HERRASTI, L.; JUAN, J.; LÓPEZ, P. y SÁNCHEZ, B. (2002): “Áreas habitacionales y funerarias en el Neolítico de la cuenca interior del Tajo: la provincia de Toledo”. *Trabajos de Prehistoria*, 59 (2), 65-79
- DELIBES, G. (2010): “La investigación de las sepulturas colectivas monumentales del IV milenio A.C. en la Submeseta Norte española. Horizonte 2007”. En J. Fernández Eraso y J.A. Mujika Alustiza (eds.): *Actas del Congreso Internacional sobre Megalitismo y Otras Manifestaciones Funerarias Contemporáneas en su Contexto Social, Económico y Cultural*. Donostia: Munibe, Suplemento 32, Sociedad de Ciencias Aranzadi, 13-56
- DELIBES, G; ALONSO, M Y ROJO, M.A. (1987): “Los sepulcros colectivos del Duero Medio y Las Loras y su conexión con el foco riojano”. En *El Megalitismo en la Península Ibérica*, Madrid, Ministerio de Cultura, 181-197
- DELIBES, G; DE PAZ FERNÁNDEZ, F.J. (2000): “Ídolo-espátula sobre radio humano en el ajuar de un sepulcro megalítico de la Meseta”. *SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, nº 9, 341-350
- DELIBES, G.; GUERRA, E; VILLALOBOS, R y ZAPATERO, P. (2009): “Primus inter pares: estrategias de diferenciación social en los sepulcros megalíticos de la submeseta norte española”. *BSAA Arqueología: Boletín del Seminario de Estudios de Arqueología*, 75, 41-65
- DELIBES, G. y HERRÁN, J.I. (2007): *La Prehistoria. 1*. Valladolid: Biblioteca básica de Valladolid, Diputación de Valladolid, 103-122
- DELIBES, G. y ROJO, M.A. (1997): “Carbono 14 y secuencia megalítica de La Lora burgalesa: acotaciones a la problemática de las dataciones absolutas referentes a los yacimientos dolménicos”. En A. Rodríguez Casal (ed.): *O Neolítico Atlántico*

e as Orixes do Megalitismo. Actas de Coloquio Internacional de Santiago de Compostela. Santiago de Compostela, 391-414

- DELIBES, G. Y ROJO, M.A. (2002): “Reflexiones sobre el trasfondo cultural del polimorfismo megalítico en la Lora Burgalesa”. *Archivo Español de Arqueología*, 75 (185-186), 21-35
- DELIBES, G.; ROJO, M.A. y REPRESA, J.I. (1993): *Guía Arqueológica. Dólmenes de La Lora. Burgos*. Salamanca: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 74-80
- DELIBES, G. y ZAPATERO, P. (1995): “De lugar de habitación a sepulcro monumental: una reflexión sobre la trayectoria del yacimiento neolítico de “La Velilla” en Osorno (Palencia)”. *I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica. Gavá-Bellaterra, 27-29 de marzo de 1995*. Rubicatum, 1 (2), 721-734
- ESTREMERÁ PORTELA, M^a S. Y FABIÁN GARCÍA, J. F. (2002): “El túmulo de la Dehesa de Río Fortes (Mironcillo, Ávila): Primera manifestación de Horizonte Rechaba en la Meseta Norte”. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, tomo 68, 9-48
- FABIÁN GARCÍA, J. F. (2006): *El IV y III Milenio AC en el Valle Amblés (Ávila)*. Valladolid: Colección Monografías, Arqueología en Castilla y León, nº5, Junta de Castilla y León, 337-352
- KUNTS, M Y ROJO, M.A. (1999): “La Lámpara y Peña de la Abuela. Propuesta secuencial del Neolítico en el ámbito funerario”. *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, Nº Extra 2, 503-512
- ROJO, M.A. (1990): “Monumentos funerarios en La Lora burgalesa: exegesis del emplazamiento”. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología: BSAA*, tomo 56, 53-63
- ROJO, M.A.; GARRIDO, R. Y GARCÍA, I. (2012): *El Neolítico en la Península Ibérica y su contexto europeo*, Madrid: Historia, Serie Mayor, Cátedra
- ROJO, M.A.; KUNTS, M. y PALOMINO LÁZARO, A.L. (2002): “El fuego como procedimiento de clausura en tres tumbas monumentales de la Submeseta Norte”. En M.A. Rojo y M. Kunts (eds.): *Sobre el significado del fuego en los*

rituales funerarios del neolítico. Valladolid: Studia Archaeologica, 91, Universidad de Valladolid, 21-38

ROJO, M.A.; KUNTS, M.; GARCÍA, I. y MORÁN, G. (2005): *Un desafío a la eternidad: Tumbas monumentales del valle de Ambrona*. Valladolid: Arqueología en Castilla y León, Memorias, nº14, Junta de Castilla y León.

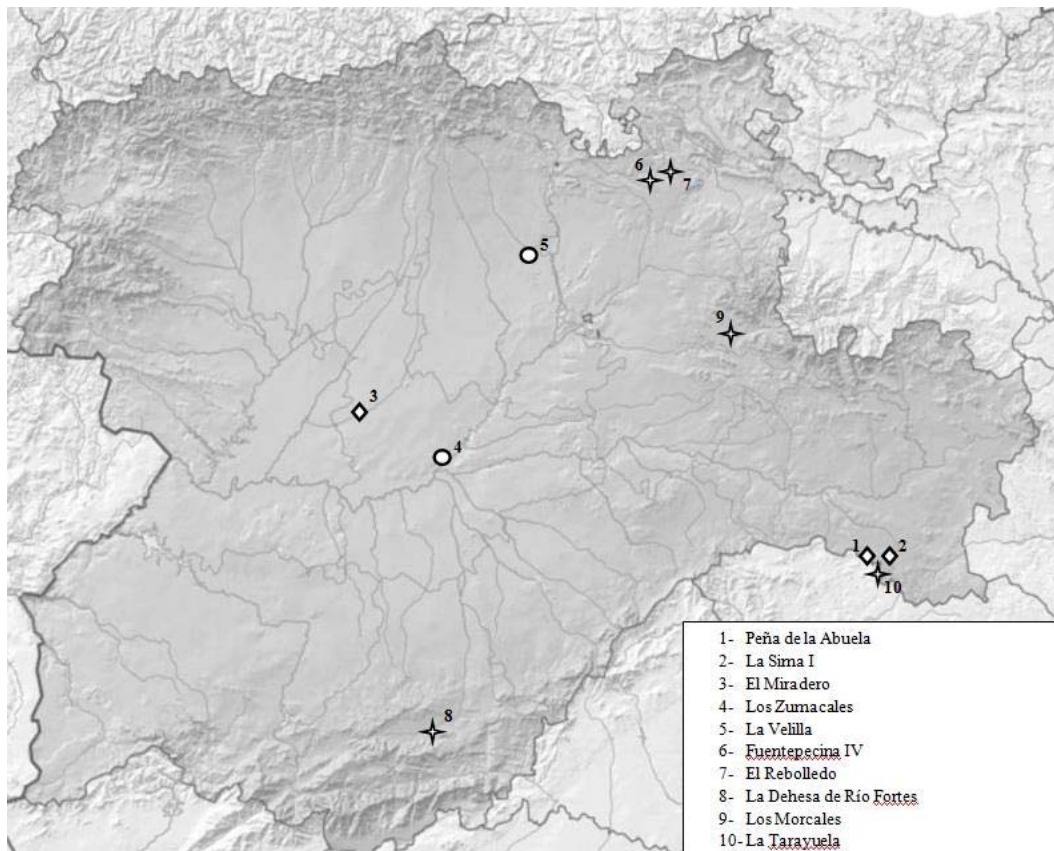
LOHRKE, B. y WIEDMANN, B. (2005): “Estudio de los restos humanos neolíticos de la tumba de La Peña de La Abuela, Ambrona”. En ROJO, M.A.; KUNTS, M.; GARCÍA, I.; MORÁN, G. (2005): *Un desafío a la eternidad: Tumbas monumentales del valle de Ambrona*, Valladolid, Arqueología en Castilla y León, Memorias, nº14, Junta de Castilla y León.

MORENO GALLO, MIGUEL. "Morcales", 2002, www.megalitos.es/burgos/morcales.htm [Consulta: 19 de mayo de 2014].

VELASCO VÁZQUEZ, X. (2005): “Estudio bioantropológico de los restos humanos en el túmulo de La Tarayuela”. En ROJO, M.A.; KUNTS, M.; GARCÍA, I.; MORÁN, G. (2005): *Un desafío a la eternidad: Tumbas monumentales del valle de Ambrona*. Valladolid: Arqueología en Castilla y León, Memorias, nº14, Junta de Castilla y León.

ZAPATERO MAGDALENO, P. (1990): “El túmulo colectivo neolítico de “La Velilla”, Osorno (Palencia). *Actas del II Congreso de Historia de Palencia. Tomo I: Prehistoria, arqueología e historia antigua*. Palencia: Diputación Provincial, 51-70

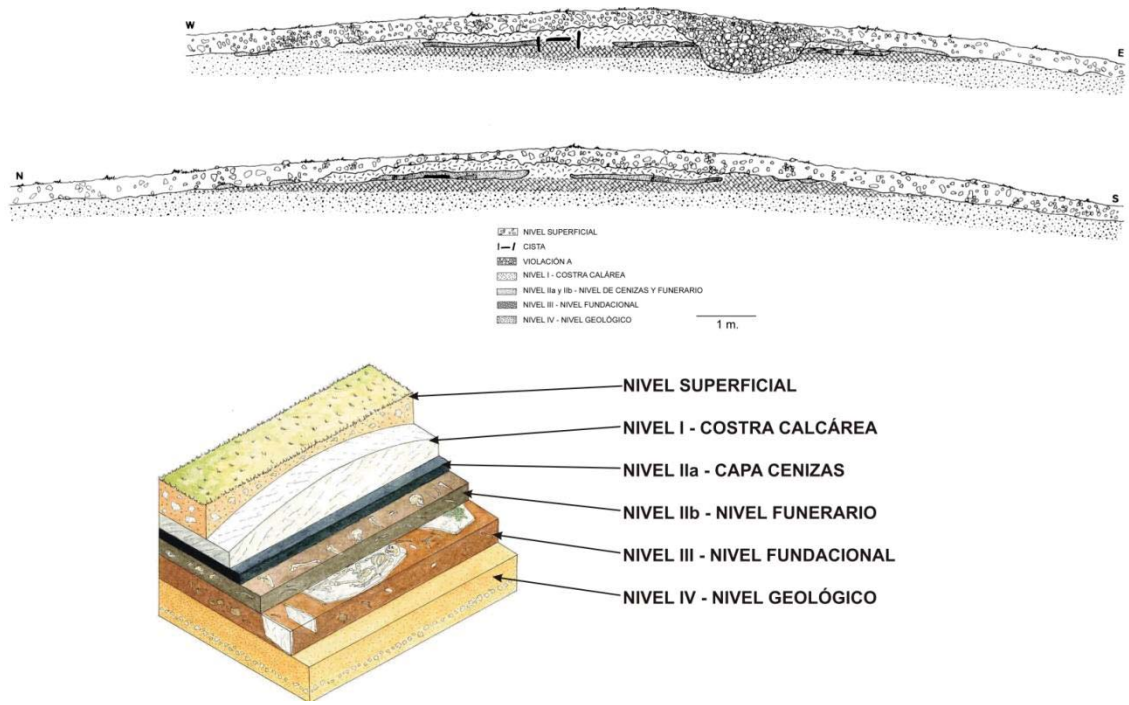
5.- ANEXOS



- Figura 1: mapa de distribución de los monumentos no-canónicos



- Figura 2: Choza de pastor de morfología similar a las tumbas-calero Figura 3. Extraída de Rojo *et alii*, 2005

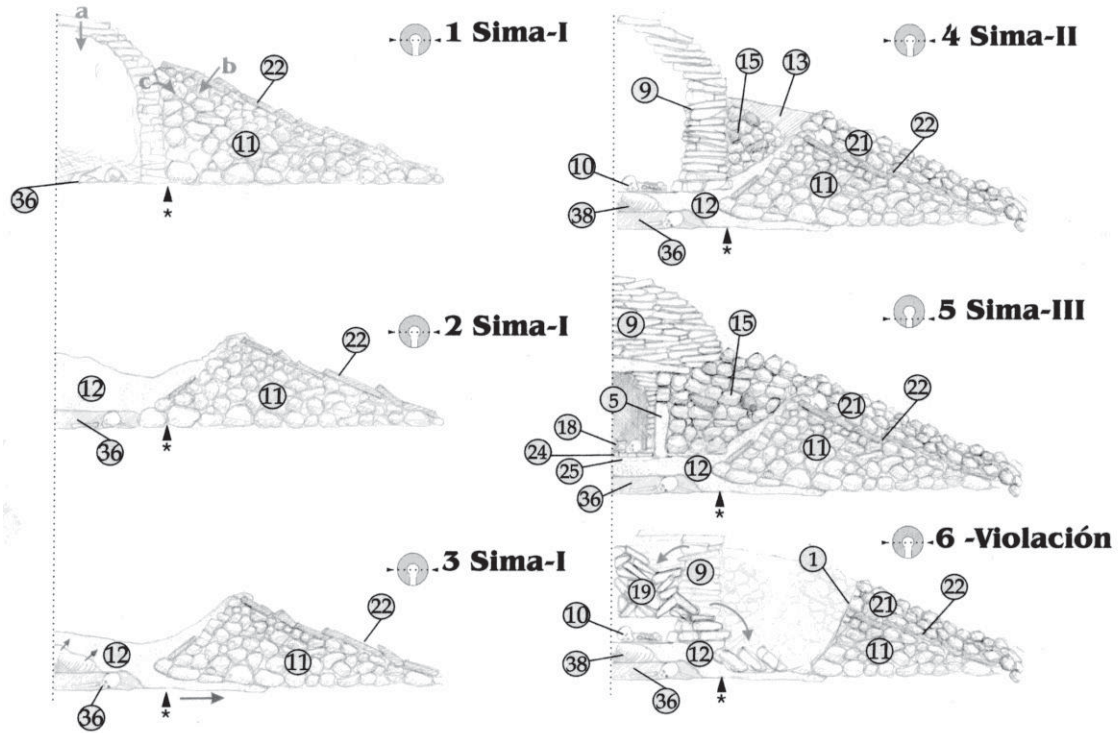


- Figura 3: Estratigrafía de Peña de la Abuela. Extraída de Rojo *et alii*, 2005



- Figura 4: Costra calcárea de Peña de la Abuela. Extraída de Rojo *et alii*, 2005

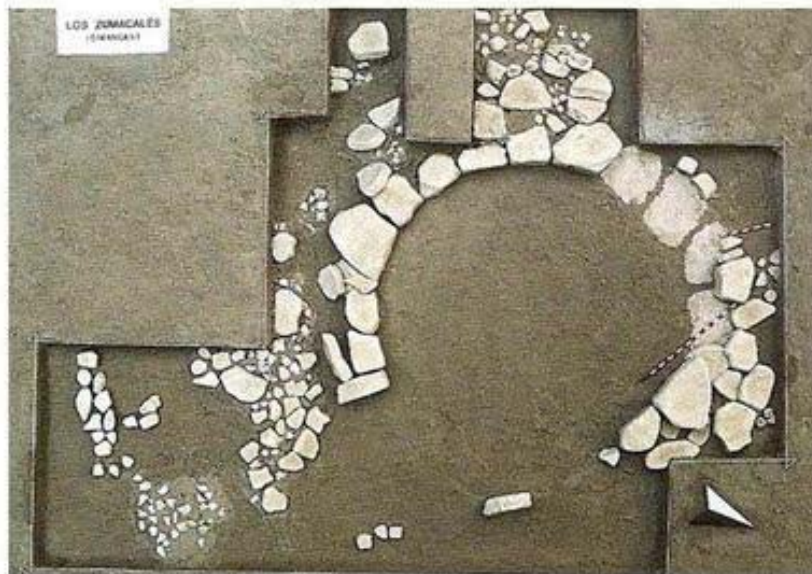
Secuencia Estructural del Túmulo de La Sima



- Figura 5. Extraída de Rojo *et alii*, 2005



- Figura 6: Vista de la costra calcárea de El Miradero. Cortesía del profesor Rojo Guerra.



*Maqueta del dolmen de los Zumacales.
Museo de Valladolid.*

- Figura 7. Extraída de Delibes y Herrán, 2007



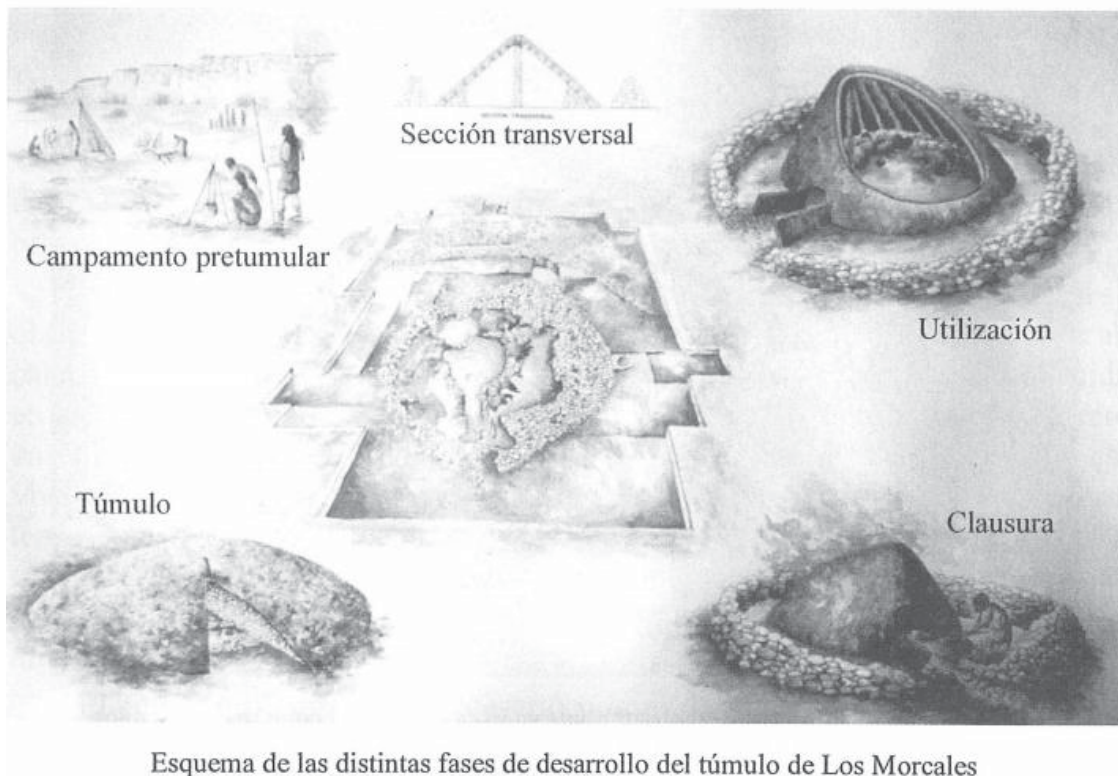
- Figura 8: Vista de La Velilla. Fotografía del Museo de Palencia.



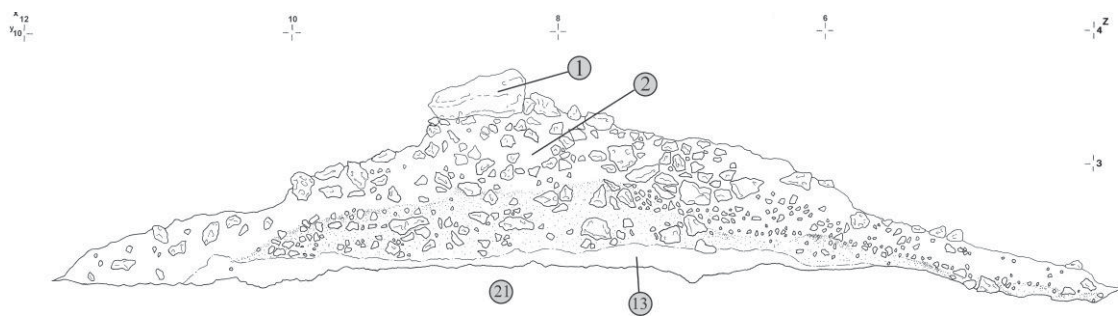
- Figura 9: Restos óseos en Fuentepecina IV. Cortesía del profesor Rojo Guerra



- Figura 10: Planta de La Dehesa de Río Fortes. Extraída de Estremera y Fabián, 2002



- Figura 11. Extraída de Rojo *et alii*, 2002



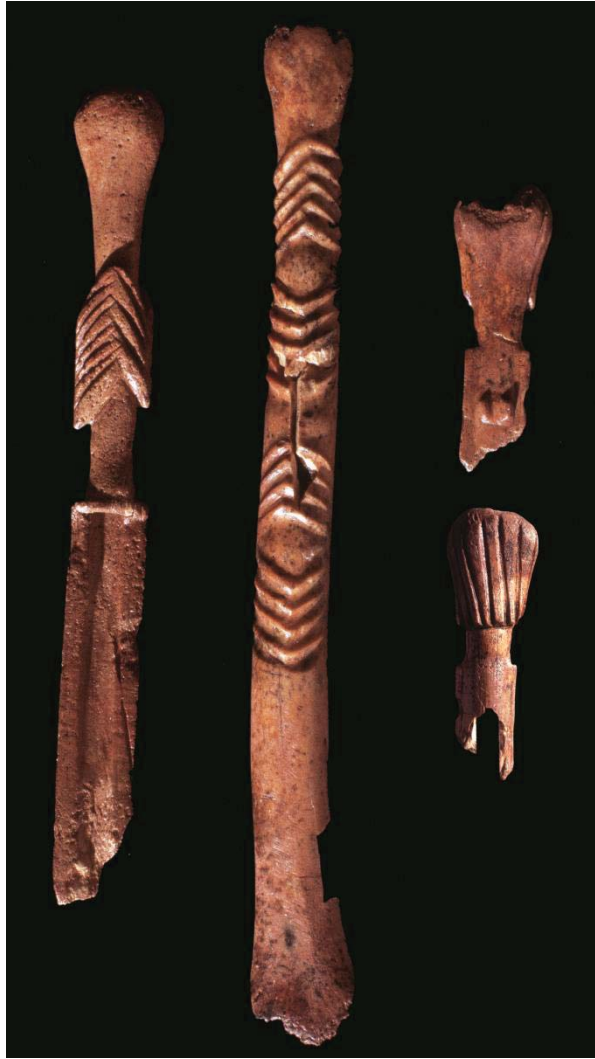
- Figura 12: Estratigrafía de La Tarayuela. Extraída de Rojo *et alii*, 2005



- Figura 13: Ejemplo de un túmulo no megalítico. Extraído de Delibes, 2010



- Figura 14: Ajuar megalítico prototípico, tanto de los monumentos canónicos como de los no-canónicos. Extraído de Rojo *et alii*, 2012



- Figura 15: Ídolos-Espátula de La Velilla. Fotografía del Museo de Palencia